



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Presupuesto por resultados y calidad del gasto público  
en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Castro Rugel, Vilma Rosa (orcid.org/0009-0009-1806-2289)

**ASESOR:**

Dr. Calle Peña, Edilberto (orcid.org/0000-0002-1970-3756)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

**PIURA – PERÚ**

**2023**



## Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Edilberto Calle Peña, docente de la Escuela de posgrado Programa Académico de Maestría Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo filial Piura, asesor de la tesis, titulada: “Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023” de la autora Castro Rugel Vilma Rosa, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura, 06 de noviembre del 2024.

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b> Calle Peña Edilberto	
<b>DNI:</b> 03309386	<b>Firma</b> 
<b>ORCID:</b> 0000-0002-1970-3756	

### Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, Castro Rugel Vilma Rosa, egresado de la Escuela de Posgrado Programa Académico en Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo Sede Piura, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la tesis titulada: “Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Piura 21 de julio de 2023.

<b>Apellidos y Nombres del Autor:</b> Castro Rugel Vilma Rosa	
<b>DNI:</b> 03496196	<b>Firma</b> 
<b>ORCID:</b> 0009-0009-1806-2289	

## **DEDICATORIA**

Dedico mi investigación principalmente a Dios que me ha regalado la vida, y guía mis pasos. A mi familia que han sido y son el motor de mi existencia y el mejor soporte para salir adelante. A mí misma, por mi perseverancia y creer en las cosas que hago y a las que les pongo alma y corazón. Sé que he subido algunos peldaños, pero estoy segura que aún tengo mucho camino por recorrer, y espero dejar huella que sea una motivación para otras generaciones.

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento especial a la Universidad César Vallejo, a mis docentes de Maestría en Gestión Pública, que con sus enseñanzas han contribuido a fortalecer y ampliar mis conocimientos, dándome la seguridad de que sí es posible alcanzar los objetivos que perseguimos, poner en práctica lo aprendido, y contribuir en la gestión y administración pública como profesional e integrante de una sociedad que requiere de personas responsables, honestas y transparentes que cautelen los recursos del Estado.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	<b>Pág.</b>
CARÁTULA.....	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. METODOLOGÍA.....	27
III. RESULTADOS.....	34
IV. DISCUSIÓN.....	42
V. CONCLUSICONES.....	48
VI. RECOMENDACIONES.....	50
REFERENCIAS.....	52
ANEXOS.....	56

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 01: Relacionado con el título de nuestra investigación. ....	34
Tabla 02: Nivel de Presupuesto por Resultados.....	35
Tabla 03: Grado de eficiencia del gasto público.....	35
Tabla 04: Eficacia de la calidad del gasto público. ....	36
Tabla 05: Eficacia de la calidad del gasto público. ....	37
Tabla 06: Rendición de cuentas y su relación el importe por efectos y la calidad del gasto. ....	37
Tabla 07: Correlaciones entre el importe por deducciones y la disposición del importe estatal. ....	38
Tabla 08: Correlaciones entre el importe por derivaciones y la eficacia de la categoría de la inversión del Estado. ....	39
Tabla 09: Correlaciones entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal, en la eficiencia de la categoría del consumo estatal de una municipalidad distrital analizada. ....	40
Tabla 10: Correlaciones entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal se relaciona con la rendición de cuentas de la disposición del consumo estatal.....	41

## RESUMEN

El presente resumen de la investigación denominado “Presupuesto por resultados y la calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”, tiene por objeto, Identificar la relación entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, al mismo tiempo ayudar a mejorar el uso de los recursos para alcanzar la eficacia y eficiencia mediante decisiones políticas acordes a optimizar la asignación de los presupuestos necesarios que deben estar alineados con la modernización del Estado, en atención a las demandas de la población y el cierre de brechas.

El estudio es de tipo correlacional, de diseño no experimental; la población estuvo conformada por 57 trabajadores municipales, de los cuales se sacó una muestra de 40 de ellos. Se aplicó el cuestionario tipo escala de Likert para medir las variables Presupuesto por Resultados y Calidad del Gasto Público; el mismo que posee un proceso de validez y confiabilidad que concibe que estén aptos para aplicarlos a los trabajadores.

Se encontró que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al presupuesto por resultados y la calidad del gasto público, igualmente fue considerada como regular por el 67.5% de los evaluados, asimismo se aceptó la hipótesis planteada ( $r=0,785$ ,  $P=0.002$ ).

**Palabras clave:** Programación, formulación, aprobación, ejecución, eficiencia.

## ABSTRACT

This research abstract entitled "Performance budgeting and public expenses quality in a district municipality of Piura, 2023", aims to determine the relation between performance budgeting and public expenses quality, as well as to help improve the use of resources in order to achieve efficiency and effectiveness through political decision-making aimed at optimizing the allocation of the necessary budgets aligned with the development of the Government, according to the demands of the community and closing gaps.

This is a correlational research, based on a non-experimental design; its population consisted of 57 employees from the municipality, from which a sample of 40 was selected. A Likert scale survey was applied in order to evaluate the variables: Performance Budgeting and Public Expenses Quality. This survey presents a validity and reliability process designed to be applied to employees.

It was determined that 70% of the employees evaluated rated the performance budget as average, while the public expenses quality was also rated as average by 67.5% of the employees evaluated. Likewise, the hypothesis was approved ( $r=0.785$ ,  $P=0.002$ ).

**Keywords:** Programming, formulation, approval, execution, efficiency.

## I. INTRODUCCIÓN

En la administración estatal, existe un problema con la asignación de recursos económicos que son utilizados para cumplir con las demandas de los pobladores. Los países de todo el mundo han experimentado cambios drásticos en la utilización de los capitales financieros del sector estatal, algunos más eficientes que otros. Mucho dependerá de la implementación de sistemas, instrumentos y programas de gobierno que midan los gastos y controlen los resultados de las políticas públicas dispuestas por la institución en atención a las demandas ciudadanas. La buena gestión de los recursos, la distribución equitativa y la priorización de la salud, educación, seguridad alimentaria y el desarrollo comunitario; son esenciales para reducir las desigualdades sociales y dependerá de la rendición de cuentas de quienes están en el poder para saber si los recursos públicos se usan de manera eficaz. La falta de estabilidad, el uso inadecuado de los recursos económicos en la distribución de los dineros públicos es lo que impulsa la realización de esta investigación, y propuesta en la planificación de la ejecución presupuestaria y la eficacia de la inversión estatal.

En la administración pública, la realización presupuestaria y la eficacia de la inversión estatal es la principal preocupación de los gobiernos para asegurar que se cumplan las obligaciones financieras de la sociedad en una nación(Charles et al., 2022). Organización vital, se considera al conjunto de métodos encaminados a optimizar perspectivas relacionadas y concebir su repercusión importante para el impacto poblacional (Vargas y Zavaleta, 2020). Así mismo, la extensión de la comisión perjudica la capacidad del gasto económico en la administración pública(Peñaloza et al., 2017).

El problema es, que incluso, en los países latinoamericanos en desarrollo se están tomando decisiones para hacer frente a este escenario porque son perjudicados por los malos manejos locales (De la Cruz y Purón-Cid, 2019); según datos del BID, se debe a la falta de una gestión estricta por parte del organismo especializado, la pérdida en gastos designados es

de hasta 4,4% del PIB de forma periódica, la exploración sobre las demandas es incompleta, las disposiciones efectivas de gasto público se basan en decisiones privadas, lo que a su vez conducen a la corrupción (Moya, 2018).

Perú enfrenta muchos problemas, que tienen que ver con ética y los principios que no se aplican e incluye la práctica de las acciones burocráticas (Huicho et al.,2018). La eficiencia en las acciones administrativas se basa en la capacidad organizacional y reforma del régimen gubernamental existente, actividades encaminadas a aumentar la efectividad de los procesos en el sector estatal, que se traducen en beneficio de los ciudadanos. Lo que se necesita es una reforma del Estado, un proceso que empiece a cambiar el enfoque en el pueblo, simplificando el proceso, etc (Buhaiko y Hiron, 2017).

Como se aprecia en el artículo del BID divulgado por el Comercio (1 de octubre de 2018), las deficiencias en el gasto estatal cada año se pagan 250 centavos del PBI al gobierno. Aunque más pequeño, fue el segundo más grande de América después de Chile(1,81/2PB) y tuvo un costo adicional de unos \$15.000, cuatro veces el presupuesto. En este caso, las autoridades locales señalaron los errores y las falencias, así lo indicó el ente contralor peruano en el editorial del medio periodístico la Republica(2021), donde señala que existen deficiencias técnicas en los métodos tanto a nivel nacional, regional y local para la prevención y control en relación con el virus de la COVID-19.

En la región, existen municipios que, sí se encargan de promover y buscar la mejora en los procesos de intervención en los que se asignan los presupuestos, cuyo objetivo es el cierre de brechas sociales en la población mediante el proceso presupuestario, lo cual permite satisfacer eficientemente las demandas de la localidad, además, desarrolla su área geográfica e institucional, poniendo en práctica un gobierno electrónico, transparente y participativo. Estos municipios priorizan la asignación presupuestal; para aumentar el gasto de calidad mediante recursos económicos y presupuestarios a favor de la comunidad con lo cual se atienden las

necesidades básicas en disminución de la pobreza extrema.

En esta investigación, respecto al problema general nos planteamos la interrogante: ¿Cómo se relaciona el Presupuesto por Resultados con la calidad del gasto público?, sobre los problemas específicos, hemos recurrido a analizar, el nivel del gasto público, ¿Existe relación del presupuesto con la eficacia del gasto público?, de otro lado, intentamos conocer si el presupuesto se relaciona con la eficiencia del gasto público, ¿Cómo se relaciona el presupuesto y la calidad del gasto público con la rendición de cuentas?.

### Justificación del estudio

La investigación tiene su justificación por cuanto se percibe que existen deficiencias en la utilización del dinero público administrado por las instituciones gubernamentales del Estado. Para ello, hemos tomado en cuenta tres aspectos como son: la teoría, en lo práctico, así como la metodología, lo cual es corroborado por los autores, quienes coinciden, es el caso de Arias (2012), Baena (2017), Méndez (2011) y Saupas, Mejía, Novoa y Villagegomes (2014) explican que el argumento hipotético coherente con la voluntad del estudioso de ahondar en formas de aproximación al problema que se está explicando. Profundizar los conocimientos en el campo del estudio. Hernández, Fernández y Baptista (2014), Bernal (2010), Pырchak (2014) y Salinas y Cárdenas (2009) refiere que el estudio tiene su justificación teórica, al encontrar vacíos dentro de la ciencia y del proceso investigativo lo que permite terminar en todo o en parte. Bernal (2010) y Blanco y Villalpando (2012) profundizan en el concepto de sobre dicha justificación y señalan que la investigación es de este tipo al provocar la deliberación y la discusión científica, oponer teoría, oponer resultado o al generar epistemología, Bernal (2010) también sostiene que los argumentos teóricos son fundamentales para los doctorados, ya que su propósito principal es la reflexión académica. Finalmente, Cruz, Olivares y Gonzales (2014), Niño (2011) y Tirant Humanidades México (2017) solo mencionan la

demostrabilidad teórica del estudio sin entrar en detalles.

En términos prácticos, el estudio tiene como objetivo introducir nuevos métodos de gestión y fortalecer el fondo a través de la política de cobro de deudas para promover el uso de estrategias de usos de fondos de utilidad pública en beneficio de las personas, ayudando a los sujetos de este estudio a hacer gastos eficientes.

Arias (2012), Baena (2017), Hernández, Fernández y Baptista (2014), Salinas y Cárdenas (2009) argumentan en cuanto a la exploración, directa o indirectamente, es una contribución practica al problema real que se estudia. Bernal (2010) y Blanco y Villalpando (2012) plantean una concepción más extensa, señalando que la investigación tiene una base fáctica si su desarrollo ayuda a resolver problemas o sugiere que, aplicadas en la práctica, favorecerán a resolver ese problema. Se puede enfatizar que Bernal (2010) sostiene que el trabajo de investigación a nivel universitario es generalmente una práctica.

En cuanto al aporte metodológico, la investigación realizada mediante la aplicación del cuestionario para el recojo de información, los resultados, la discusión, las conclusiones, etc., darán origen a un nuevo material de consulta que servirá a otros tesisistas e investigadores, con la finalidad de ir mejorando las políticas en la utilización del presupuesto que se transfieren a las instituciones gubernamentales. Según Bernal (2010) y Blanco y Villalpando (2012), la exploración se valora metodológicamente al utilizar novedosos métodos para lograr conocimiento valiosos o confiables. Hernández, Fernández y Baptista (2014), Méndez (2011) y Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2014) plantean una percepción extensa, mostrando que la investigación tiene validez metodológica cuando una herramienta de recolección de análisis de datos de nueva creación, o un nuevo método propuesto, que incluye diferentes formas de probar con una de las variables o probar una población particular de una manera más apropiada. tal y como se hizo anteriormente, Cruz, Olivares y Gonzales (2014), Niño (2011) y Tirant

Humanidades México (2017) aluden la figura metodológica en la indagación sin entrar en detalles.

#### Variable Presupuesto por resultados

La inversión estatal, es la última etapa en la cadena de resultados de la planificación estratégica del desarrollo del Estado, los gastos se definen como asistencia que garantizan el cumplimiento de los objetivos de la nación determinadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional(PEDN). Entonces, mientras mejor se usen los recursos económicos, nos acercaremos a ese cierre de brechas que impiden que nuestra gente reciba mejoras tangibles y sostenibles para su bienestar. En otras palabras, los incumplimientos presupuestarios e incluso ingresos fiscales más bajos de lo esperado nos están frenando para alcanzar mayor prosperidad. (Ramírez, 2019).

En el contexto del país. Pretell (2021). El presupuesto establecido en el desempeño es un procedimiento de retribución de dineros. Pretell realiza controles de calidad de la inversión estatal en una muestra de 40 empleados utilizando una variedad de proyectos y métodos cuantitativos relacionados. Coexiste una reciprocidad efectiva moderada entre las variables, según los autores el valor del coeficiente de correspondencia es 0,533 y el nivel de significancia es cero. De manera similar, Rojas (2021) estudió que la asignación el presupuestal por desempeño afecta la eficacia del egreso de las organizaciones territoriales y estas son algunas de las metodologías utilizadas en esta monografía: Hicimos un estudio colateral con 50 empleados y los resultados mostraron una gran reciprocidad entre el desempeño presupuestario y eficacia en la inversión estatal( $r = 0,595$ ). Lo que significa, un valor P de 0,000(menos de 0,05), muestra que debemos aceptar la teoría alternativa y rechazar la hipótesis nula.

Asimismo, Pérez (2021). Estudio que incide en que el importe presupuestario apoyado en las consecuencias y su correlación con la

disposición del egreso en equidad, utiliza un método cuantitativo, con estructura de correlación descriptiva, participación de 26 personas que recibieron dos cuestionarios. Concluyó que las variables tienen una correlación real, verídica y débil ( $r_{xy} = 0,24$ ) cuando  $t_{cal} = 1.2 < t_{tab} = 0.2.060$ , por lo que la similitud es intrascendente.

Fernández (2021), acerca de la inversión por efectos y la eficacia del presupuesto estatal a través del análisis cuantitativo y correlativo de los funcionarios de planificación y presupuesto. De la información recopilada a través de la encuesta, el 57% se califica a sí mismo como promedio. Concluyó que las variables estaban elocuentemente relacionadas (chi-cuadrado = 0,478).

De acuerdo a lo que manifiestan los autores en los estudios encontrados, podemos advertir que el presupuesto por resultado constituye un sistema efectivo para la distribución y seguimiento que regula la retribución de los presupuestos que deben ser asignados a las instituciones gubernamentales, con lo cual se pueda afrontar las demandas de la población, de manera ordenada, sistemática y responsable que genere una buena distribución de los recursos económicos.

#### Variable Calidad del gasto

En cuanto la variable eficacia de gasto, para el Régimen Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, la inversión del Estado es el conjunto de pago, en el ámbito de los gastos corrientes y de inversión, así como de la cancelación del compromiso que realizan las instituciones clasificadas como prestamos presupuestarios aprobados en los correspondientes presupuestos, debe tener por objeto la provisión de servicios oficiales y actividades desarrolladas por las instancias de acuerdo con sus cargos y objetivos corporativos.

Para Ortega (2000), nos dice que el gasto del gobierno al invertir los ingresos en las instituciones estatales debe servir para satisfacer las

demandas de la sociedad, concluyendo que el gasto debe ser destinado a las necesidades de la gente, así mismo, concluyendo que un decreto de gastos del Congreso no es suficiente para hacer esto, también es necesario asegurar suficiente dinero en el presupuesto.

La eficacia del gasto estatal “orientará el proceso presupuestario hacia las consecuencias que las personas deben alcanzar, correspondientes a lo que realmente requieren y estiman”. (Salhuana, 2005, p. 8).

Según podemos percibir, los autores coinciden en que la eficacia del expendio se traduce en beneficio de los pobladores, siempre y cuando los presupuestos públicos se inviertan bien pensando en el cierre de brechas sociales, con el objetivo de lograr el incremento y progreso de las localidades y sus habitantes.

En relación al objeto general, motivo de esta investigación planteamos establecer la dependencia del presupuesto por efectos y la calidad del gasto público.

De otro lado, en cuanto a los objetivos específicos, el estudio pretende comprobar el nivel de calidad del gasto público.

- Determinar si el importe por efectos se corresponde con la eficacia de la calidad del gasto público.
- Precisar si la inversión por efectos se relaciona con la eficiencia de la calidad del gasto público.
- Establecer si el importe por resultados tiene se relación con la rendición de cuentas.

Finalmente se planteó como Hipótesis General:

El Presupuesto por Resultado se relaciona significativamente con la

calidad del gasto público en una municipalidad distrital en la región Piura, 2023.

Asimismo, como Hipótesis Específicas:

- La inversión por Resultados tiene relación significativa con el nivel de calidad del gasto público.
- El gasto por efectos se relaciona significativamente con la eficacia de la calidad del gasto público.
- El expendio por resultados está relacionado de manera significativa con la eficiencia de la calidad del gasto público.

Se relaciona significativamente la inversión gubernamental con la rendición de cuentas de la calidad del gasto público.

De acuerdo a la investigación que realizamos, respecto al tema, en el ámbito internacional hemos encontrado que:

Bohórquez y Castro (2018) del estudio, explica las líneas de inversión local determinante para la mejora en la efectividad y cumplimiento presupuestal de los municipios de Bogotá D.C. durante el período 2013 – 2016. Su objetivo general fue examinar la explicación y delimitación de inversión de las alcaldías del ámbito local como factor concluyente para optimizar los índices de realización presupuestal durante los años especificados en el título del estudio. De acuerdo a lo que analiza el autor, cuando se refiere a las líneas de inversión específica, nos da a entender que es necesario lo cual permite que haya una ejecución del gasto con mayor eficacia y eficiencia

Aguallo et al. (2019) en su escrito “La misión de la inversión y el uso eficaz de los capitales en las casas superior de estudio” en Ecuador, El objetivo de esta tesis era establecer cómo afecta el horizonte de

centralización o descentralización al ejemplo presupuestario, las fuentes de financiación y el procedimiento presupuestario universitario primordial. La recogida de datos se realizó mediante un enfoque analítico y cualitativo con la ayuda de una guía documental. Los resultados mostraron que su proceso de toma de decisiones fiscales presentaba mayores desafíos, lo que requería el uso de destrezas y equipos para enfrentar estas complejidades. Se determinó que los departamentos debían crear sus oportunas técnicas de control para la administración de las diversas fuentes de inversiones y fondos, además del régimen de gestión financiera de estos.

Reinoso y Pincay (2020) publicó un escrito estudiado, titulado “Análisis de la Ejecución Presupuestaria Municipal en el Estado Simón Bolívar”, su principal objetivo es estudiar los elementos que actúan en el período de proyección del presupuesto para alcanzar los objetivos del ejercicio económico de la actividad de los años 2017 y 2018. El estudio empleó un sistema empírico y un enfoque cualitativo para realizar un estudio documental utilizando una muestra consistente con los indicadores presupuestarios de los dos ciclos financieros de esta municipalidad. Entre los resúmenes se encuentran aquellas que destacan la escala de optimizar los métodos relacionados con la percepción, es decir, la recaudación de capitales oportunos y entradas normales, así como factores que afectan directamente la ejecución presupuestaria, la eficiencia y eficacia de los métodos administrativos, así como la mejora de la recaudación de la importancia de los sistemas relacionados con el presupuesto, a saber, la recaudación de recursos propios e ingresos corrientes. Expropiación, importante dependencia económica del Estado.

Esteban (2020), sus estudios en Columbia; su objetivo fue estimar el presupuesto de ingresos y egresos de 91 instituciones de educación formal en Santiago, California, considerando los recursos del método de enseñanza general, ante el potencial impacto en la eficacia del adiestramiento. En esta investigación descriptiva se observaron directamente los presupuestos de 14 organizaciones rurales y 77 urbanas. Se evaluaron los gastos de inversión

como los gastos previstos. Los resultados demostraron que las IEO no ejecutaron el 100% de lo previsto, renunciando a la utilización del 12,59%, el 11,26% y el 11,41% de los fondos asignados, respectivamente. Esto va en contra del concepto de ingreso y disminuye la calidad de la educación. Es importante que cada IEO de Santiago de Cali logre generar una adecuada formulación y preparación del presupuesto en cada vigencia fiscal. La responsabilidad administrativa del presupuesto y el desarrollo deben ser responsabilidad del jefe de la oficina de evaluación independiente. Se decide que tanto el director del IEO, como los representantes de la secretaria educativa local deben capacitarse en el manejo del presupuesto.

En relación a los antecedentes nacionales podemos decir que: Bardales Pezo (2022), Ucayaly Perú. El estudio buscó encontrar la dependencia entre la inversión por efectos y el gasto público del Gobierno Regional de Ucayali para el año 2020, utilizando ambas variables - presupuesto por resultados y gasto público- como variables independientes. El estudio fue de carácter descriptivo, con un diseño no experimental de corte transversal. Mediante la sustitución de valores en la fórmula, se tomó como muestra a 40 trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali distribuidos por unidades Orgánicas. El grupo estuvo conformado por todos los trabajadores profesionales y técnicos de dicha entidad, con una población conformada por 44 trabajadores del área de Planificación, Programación y Presupuesto. Para la recopilación de datos se emplea la encuesta cerrada.<sup>40</sup>; de acuerdo a normas APA 2016. La principal conclusión se determinó cómo la relación entre El presupuesto por resultados influye positivamente en la mejora del gasto público en el Gobierno Regional de Ucayali, periodo 2020. Los resultados fueron los siguientes: La significancia bilateral (P- Valor), el valor de la probabilidad indica que la correlación es significativa.

Herrera (2020), respecto al tema de la investigación, en su estudio efectuado en la municipalidad provincial de Huaral, concluyó que: los resultados se procesaron en el SPSS, logrando resultados descriptivos e inferenciales. En la sección descriptiva, el 54% de los servidores cree que la inversión estatal se localiza en estado habitual, en tanto que el 46% afirma

que el presupuesto por resultados se encuentra en el nivel regular; finalmente, los resultados en la sección inferencial de acuerdo a la prueba de regresión lineal indican que existe dependencia, donde el coeficiente R cuadrado es igual a 0,112, lo que sugiere que el gasto público es causado en un 11,2% por el presupuesto por resultados de ese gobierno local, y además donde  $p = 0,018$ , permitiendo un nivel significativo de 0,058. Por lo tanto, se determinó que el gasto público de la mencionada municipalidad surte efecto positivo con el presupuesto por resultados.

Azaña Velásquez (2019), Perú. Este estudio se realizó para determinar la dependencia de la clasificación del presupuesto corporativo y la ejecución presupuestaria, en la municipalidad Provincial de Sihuas, 2018". El estudio se basa en un modelo de indagación no experimental, correlacional y explicativo. La documentación requerida se obtuvo mediante el enfoque de análisis documental, y los resultados se determinaron en última instancia utilizando el ensayo de hipótesis de la prueba R de Pearson, que tuvo un valor de coeficiente de 0,65 y una significación doble de 0,00692. A un nivel de significación del 5%, el estadístico T de Student muestra una correspondencia significativa entre las variables sistematización y ejecución presupuestaria (Cuadro 3).

Vargas Merino y Zavaleta Chávez (2020), Perú, este estudio con modelo no experimental, longitudinal y correlacional predictivo, trabajó con los 83 gobiernos locales de la Región La Libertad en Perú, y operó el estudio de contenido como técnica de exploración. El análisis de la gestión del presupuesto por resultados proyecta un nivel de ejecución de un 84% a nivel de la región estudiada en comparación con la ejecución alcanzada por los 83 distritos, el cumplimiento alcanza sólo un 66%. Se evaluó la eficacia del gasto, hallando los indicadores que influyen en el incremento del bienestar de la ciudadanía, concretamente en las áreas de salud y educación, que han experimentado progresos notables, pero aún muestran una brecha valiosa. El grado de categoría global del guía característico [Prob (Estadístico F) = 0,0000] y el factor de similitud de 0,69, esencialmente con los indicadores de Planes de Higiene en la ciudad y el campo, Proyectos para acceder y usar

de manera efectiva los bienes de Comunicación telegráfica, reconocen que preexiste una subordinación continua y evidente entre la comisión de la inversión por efectos y la capacidad del gasto.

En cuanto a los antecedentes locales, hemos recogido los trabajos de: Machado (2020). El estudio ha utilizado métodos cuantitativos bajo el paradigma positivista; se muestran los niveles descriptivos y relevantes mediante la encuesta, se desarrollaron dos cuestionarios estructurados de acuerdo con las variables de investigación y se probó su validez triple y se obtuvo confiabilidad aceptable. En la encuesta censal, el cuestionario se administró a 40 obreros, en su mayoría mujeres. Las variables del presupuesto apoyado en derivaciones incluyen un total de 16 indicadores de los aspectos de proyección encaminada a efectos, encargo presupuestal basada en efectos, mandato cambista, gestión de proyectos, supervisión y seguimiento. La variable eficacia del consumo se calcula a mediante 06 indicadores de validez, transparencia y eficacia. Se fundamenta en el supuesto de que la planificación de la práctica presupuestal está directa y estrechamente relacionada con la disposición del consumo estatal; es muy importante tratar de probar su existencia: probar que una adecuada gestión de los presupuestos por resultados promoverá un gasto público eficiente, transparente y útil la teoría mencionada y los aportes de investigaciones previas en diferentes contextos así lo confirman y aseguran que la inversión por efectos, el proceso de gestión es fundamental para la toma de decisiones de las instituciones estatales, incluyendo temas relacionados con el presupuesto y prevé mejorar las circunstancias de existencia de la persona mediante el uso de los bienes estatales.

Domínguez (2021). La investigación sobre el tema de nuestro estudio la realizó en la Unidad de Gestión Educativa Local Huancabamba, 2020”, utilizó métodos aplicados para establecer la correlación entre el desarrollo del presupuesto y la eficacia de la inversión estatal con un 10 paradigma del positivismo, métodos cuantitativos con intervalos adecuados. La población estuvo conformada con 75 servidores donde se aplicó el cuestionario

validado con cooficialidad aceptable. Evaluar la elaboración, planificación, aprobación, ejecución y control del presupuesto, etc. Los efectos no mostraron evidencias de una correlación entre los períodos de programación, formulación y consentimiento del presupuesto y la eficacia de la inversión en la Ugel. El período de intervención y evaluación en el presupuesto público está relacionado con la calidad del gasto, pero preexiste una relación entre la ejecución y la calidad del gasto público. Se concluye que coexiste una dependencia continua moderadamente significativa entre el proceso del presupuesto y la eficacia del gasto del Estado.

Mendoza (2021) Investigó sobre el tema objeto de nuestro estudio, en la municipalidad provincial de Morropón, Piura, concluyendo que necesitan fortalecer la implementación de la inversión por efectos y la eficacia del gasto. Las consecuencias muestran que la inversión por resultados del municipio de Morropón provincia de Piura es el mejor administrado debido a que según el equipo de investigación es alto, con una valoración del 55,1% de recursos financieros, 43,8% para evaluación presupuestaria y 41,4% para toma de decisiones. Se visualizó una percusión efectiva en la disposición del gasto en la provincia y municipio de Morropón Piura, donde el equipo de investigación notó una superación en la condición de existencia (39,6%) por un mayor tiempo; el 50,3% del gasto público se utilizó correctamente y el 55,6% atendió las necesidades de la sociedad. Los presupuestos operativos están estrechamente relacionados con la eficacia de inversión estatal, en consecuencia existe correspondencia entre las variables ensayadas.

ZV, Zeta, More (2020). En este estudio utilizando el método de análisis de documentos, con base en los antecedentes del portal que transparenta la información financiera del MEF, y observando el comportamiento de los presupuestos de agencias abiertas y su avance en cada presupuesto para el periodo 2019-2021 en porcentaje. Se analiza el caso de la categoría presupuestaria 138 y los proyectos a los que se destinaron los fondos. Los resultados muestran un Rho de 0,7 con un nivel de significación de 0,000. Al cierre del periodo, el avance promedio del presupuesto supero el 50%, y se

eligió la categoría presupuestaria 138 con el objetivo de calcular la eficacia de la inversión estatal en 2021, con un avance del 16,1%, incumplimiento de las necesidades de los ciudadanos y reducción de las deficiencias de infraestructura. Y se identificaron como deficiencias el incumplimiento de plazos y la clasificación errónea de gastos. En resumen, trabajadores y funcionarios creen que existen correlaciones entre variables observadas, mientras que el análisis cualitativo revela problemas administrativos que genera retrasos en la realización de los planes.

Barrientos (2019). La investigación tiene el objetivo de comprobar el impacto del importe obtenido en el mandato del municipio distrital de Carmen Alto en el 2018. El modelo de la exploración fue cuantitativo más que transversal con una muestra de 35 empleados de los respectivos distritos de la ciudad. Como técnica instrumental se utilizan las encuestas y cuestionarios, y se ejecuta un examen estadístico de los antecedentes recogidos. Los efectos concluyen: La tabla 1 y la figura 1 exponen que el 85,7% de los participantes de la encuesta creen que la inversión mejora la eficacia del gasto, mientras que la tabla y la figura 2 revelan que el 82,9% de los resultados del presupuesto afectan a la sociedad, utilización eficaz de los capitales, y finalmente, lo que se puede considerar en el cuadro y en la figura 3, el 77,1% cree que el presupuesto resultante permite tomar decisiones adecuadas sobre el uso de los recursos y el destino. Concluye: El importe por bienes es una pericia de gestión gubernamental que vincula la retribución de capitales a bienes y consecuencias impagables que favorecen a los pueblos, por lo que las decisiones deben acompañarse de herramientas, fundamental para un impacto efectivo.

Silva (2020), La investigación pretende comprobar la dependencia que existe entre el importe de la institución y la efectividad del desembolso en el nosocomio Nuestra señora de las Mercedes de Paita; en la región Piura, el diseño de este trabajo pertenece a una investigación aplicada con un diseño no empírico. Para ello, se tomó en cuenta a 56 colaboradores, se utilizó un cuestionario de 40 ítems con validez de juicio de peritos, con un alfa de

Cronbach de aproximadamente 0.975, proporcionando un alto grado de confiabilidad, los resultados incluyen un análisis de variables, extensiones e hitos que manifiestan los niveles de relación existentes. Luego de la culminación del procedimiento, las derivaciones fueron examinadas, descifradas y debatidas, lo que permitió concluir que es necesario optimizar el nivel de desarrollo y la eficiencia del gasto presupuestario de las instituciones.

Álvarez y Gálvez (2022), se refiere al cumplimiento del presupuesto durante un año, que coincide con el año de ejecución, conocido como ejercicio económico, en el que se recaudan los ingresos previstos independientemente de la fecha. Las acciones a realizar se controlan de manera similar, con gastos para crédito presupuestario. Según las reglas, el proceso presupuestario tiene que pasar por varias etapas para lograr la estabilidad según las normas estatales señaladas por el gobierno y en estas etapas se encuentra el cumplimiento del presupuesto. Las áreas presupuestarias de las unidades nacionales convienen efectuar un esfuerzo coordinado durante la fase de ejecución presupuestaria para asegurar que las asignaciones presupuestarias se asignen a los objetivos del mandato o se deriven de productos de cambio.

El Decreto Legislativo 1440 (2018), el presupuesto se ejecuta todos los años del 1 de enero al 31 de diciembre, periodo durante el cual se busca alcanzar resultados que aseguren excelentes circunstancias de vida a los ciudadanos respetando la sostenibilidad fiscal para arrojar luz sobre la ejecución del presupuesto nacional. En este período del presupuesto se recaudan los ingresos del Estado y se cubren las escaseces de gasto de acuerdo con la disponibilidad del presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto. Las tarifas se implementan en 4 etapas: Certificación, Compromiso, Devengado y pago.

Se ha estimado como el referente teórico más importante el Decreto Legislativo 1440, el cual alude que la administración del estado para el

desarrollo de sus actividades precisa de reglas y programaciones que denominamos sistemas administrativos, en ellos se encuentra el sistema administrativo del presupuesto del Estado, este Decreto Supremo, regula su sistema presupuestario estatal.

El presupuesto es un instrumento muy notable que le permite al Estado obtener efectos en bienestar de la sociedad, brindar bienes adecuados y ampliar su alcance en la medida de lo posible. Es una estimación cuantitativa de los gastos que debe realizar cada servidor público en un periodo de tiempo determinado, y también se refiere a los ingresos para financiar estos gastos. Tiene utilidad anual, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada practica monetario, y está diseñado para prestar servicios de manera justa y comprometida, respetando la programación estratégica del país. El conjunto de los ingresos e inversiones de la institución pública corresponden estar incluidos en su presupuesto, y está prohibido administrar los recursos de cualquier otra forma.

Se gestiona sobre la base de una estrategia de presupuestación por resultados, donde el gasto debe marcar la diferencia a favor de los beneficiarios, y este cambio debe ser medible para que pueda ser evaluado. Como se mencionó anteriormente, el presupuesto incluye los costos que el área usuaria puede incluir durante cierto periodo de tiempo, hasta la asignación presupuestaria aprobada.

Además, contiene los ingresos para cubrir los gastos y las metas a alcanzar. El gasto público se refiere al costo de los recursos de una institución estatal dentro de su presupuesto previamente aprobado, el cual debe estar destinado a brindar servicios públicos de alta calidad d acuerdo a su capacidad para lograr sus fines como institución. tiene varias codificaciones, para el presente estudio debemos entender la clasificación financiera dividiéndola en gasto estándar, gasto de básico y prestación del compromiso. En el presupuesto de capital, o también llamado gasto de transformación, encontramos el gasto relacionado con la compra de activos

físicos y la inversión pública, es decir, el gasto que utiliza recursos públicos para dotar de servicios básicos necesarios en el adelanto de nuestra nación. El proceso presupuestario constituye diferentes períodos que conforman el ciclo presupuestario general. Estas etapas se rigen por reglas presupuestarias y están sujetas a criterios para lograr la estabilidad fiscal. Entendiendo que las fases son las siguientes:

La fase de planificación presupuestaria plurianual, la primera de las cuales es la estimación de las asignaciones presupuestarias a realizar durante tres años consecutivos para el resultado de los objetivos fijados por las unidades correspondientes en cumplimiento de los proyectos, que deben estar vinculados a los objetivos institucionales, operaciones y proyectos de las unidades responsables del plan estratégico y Ley de Presupuesto para fines nacionales y regionales. Esta estimación se meditará como el valor máximo de créditos para la siguiente etapa del proceso presupuestario, que obtiene a partir de los ingresos que la unidad estructural prevé recibir en el periodo planificado y que deberá tener en cuenta los mercados locales, nacionales e internacionales. La programación debe registrarse en la solicitud presentada de acuerdo con las reglas establecidas en 16 directivas emitidas por el órgano rector. Aunque se ejecuta de forma continua, debe actualizarse anualmente y agregar nuevos ciclos a cada programación.

La fase presupuestaria es la segunda fase, y para tal efecto, la fase de planificación divide el primer año estimado para determinar los objetivos, clasificación de costos y fuentes de financiamiento, esta asignación debe hacerse después de analizar los costos programados para asignar los clasificadores correctos, y también es importante indicar la fuente de financiamiento y proyectos a financiar, de estos costos durante la fase de ejecución se debe tener en cuenta y avalar el acatamiento de los objetivos corporativos reales y sistemas de planificación de acuerdo a las metas trazadas según la proyección programada a nivel nacional. En esta etapa, las empresas deben tratar de brindar los servicios de manera más eficiente posible, y para ello debe garantizar costos continuos como salarios de los

empleados, obligaciones legales, servicios y honorarios, adquisición de bienes, diligencias de mantenimiento, de infraestructura y gastos de capital necesarios para alcanzar las metas de la unidad estructural, donde se deben priorizar las inversiones en curso para garantizar la continuidad.

Fase de aprobación presupuestaria. Una vez cumplidas las etapas primeras, los presupuestos inscritos en las instituciones se consolidarán en el anteproyecto de ley que proponga el MEF, para el sostenimiento e ingresos y gastos del Estado, agregándose disposiciones sobre aspectos presupuestarios, el plan inicial lo aprobó el Parlamento peruano, luego de lo cual se aprobó la Ley de Presupuesto del ámbito estatal, según la cual se otorgan todos los créditos del presupuesto gubernamental. El MEF envía informes presupuestarios clasificados oficiales a las instituciones para la aprobación, por lo que las instituciones a nivel del gobierno nacional tienen un plazo máximo del 31 de diciembre para aprobar y publicar los presupuestos institucionales en sus portales web. En cuanto a las instituciones a nivel regional y local, el presupuesto es aprobado por el Concejo provincial y el Concejo regional según el caso y lo hacen mediante acuerdo de concejo, en el mismo término que no pase del 31 de diciembre. En caso no se diera esta figura, será el titular de la entidad quien lo haga en un plazo no mayor de cinco días. Las organizaciones gubernamentales en todos los niveles deberán presentar copias de los presupuestos de sus entidades de gobierno, al secretario General del Comité Central y al Comité de Presupuesto del Procurador General a más tardar cinco días calendario del consentimiento.

En el período de ejecución presupuestal, como fue mencionado anteriormente, el importe es una apreciación de ingresos, y ahora el enfoque principal está en la ejecución de los gastos del presupuesto. Los presupuestos aprobados no pueden ejecutarse sin una previa planificación de saldos periódicos, que se considere un instrumento de organización del gasto, pero en el corto plazo, la PCA se convierte en el límite de ejecución del gasto, lo que indica nuestra capacidad real de financiamiento estimada.

El desarrollo del cumplimiento del consumo estatal consiste en el cumplimiento de los deberes presupuestarios para financiar la actividad de los sujetos destinados a la prestación de bienes estatales a los ciudadanos. Estos consumos deben ser planificados, caso contrario no recibirán crédito presupuestario para su ejecución, por lo que es importante entender las etapas del proceso presupuestario, y también que los gastos deben ser ejecutados de acuerdo a la PCA disponible y de acuerdo a los principios de legalidad, lo que significa que tiene financiamiento, no significa que se puede usar donde mejor se vea, sino solo donde el presupuesto lo permita. El procedimiento consta de 4 fases; certificación, compromiso, devengado y pago.

La administración estatal, la actuación presupuestaria y la eficacia del gasto público se consideran las primordiales intranquilidades de los regímenes para asegurar el acatamiento de obligaciones financieras y generales de la nación(Charles et al, 2022).

De acuerdo con la Ley N°28411, la presupuestación por resultados en el proceso presupuestario se desarrolla e integra gradualmente mediante la planificación, enunciación, consentimiento, realización y estimación presupuestaria, donde se toman en cuenta las necesidades financieras de las instituciones, se identifican con el fin de lograr la visión de producto, resultados y utilizar de manera eficiente y exitosa los dineros del Estado en beneficio de los ciudadanos, retroalimentar el proceso de asignación del presupuesto estatal periódica y optima al sistema de administración estatal.

Seguidamente, desarrollamos la primera variable de la investigación que es Presupuesto por Resultados, MEF (2018) este, se presenta como un novedoso enfoque a la creación de los presupuestos del Estado, la distribución, planificación y realización de los planes de retribución de capitales del Estado, basados en efectos positivos concretos con la finalidad de alcanzar el bien de la localidad. El importe apoyado en derivaciones, se supone un instrumento para formular, efectuar, monitorear y valorar si los

bienes y servicios públicos se produce ese monitoreo y evaluar si los caudales y productos públicos se brindan de calidad segura para conseguir consecuencias auténticas en términos de bienestar social.

Base epistemología de Presupuesto por Resultados:

En la actualidad, existe un claro consenso entre varios miembros de la sociedad de que las administraciones públicas generan mucha insatisfacción con sus servicios lentos, costosos, corruptos o con procesos de mala o pésima calidad; al mismo tiempo de estar mal diseñados, no enfocarse correctamente, además de no satisfacer las escaseces más indispensables de la población, lamentablemente, se están desperdiciando recursos humanos y financieros, lo que molesta y preocupa a todos.

El presupuesto, asignado a los gobiernos locales no está enfocado a gastar o invertir en beneficio de los ciudadanos. Últimamente, las administraciones públicas de todo el país y de la región la Libertad han incrementado los dineros que cubren los costos operacionales y de inversión, pero diversos exámenes han concluido que muchas dificultades sociales siguen sin resolverse. El carácter incremental del presupuesto tradicional se puede apreciar al analizar la información de gastos del municipio de la Libertad. Si bien, el MEF ha adoptado la delineación de comisión por derivaciones, aparentemente solo se preocupa por la suma de capital que se dilapida, pero no ha evaluado de manera efectiva los resultados alcanzados por las personas, ni ha desarrollado cuidadosamente indicadores para evaluar el impacto en el consumo de la sociedad; recientemente, el nuevo enfoque ha enfrentado una reacción violenta en la nación. Los regímenes nacionales en Perú deberían asumir compromisos de invertir en optimizar los servicios primordiales y las prestaciones de salud y alimentación para optimizar la condición humana de los habitantes; la gran desigualdad social debe ser priorizada en los presupuestos municipales; el formulario de estimación no debe circunscribirse a mostrar todos los precios realizados, lo más importante es analizar cuánto ha cambiado la calidad de

existencia de los habitantes, especialmente de los sectores más desfavorecidos.

Según Schröder (2013), a esto se suma el debate sobre el llamado “buen gobierno”, que comienza tratando de entender cuáles son las fuentes de las fallas existentes que resultan en un régimen estatal ineficaz, corrompido, malgastador de capitales y que sigue el camino del clientelismo. Idoneidad para desempeñar adecuadamente las funciones estatales. Es por eso que la buena gobernanza busca representantes de gobiernos y administraciones públicas que sean capaces de cuidar de la naturaleza misma de manera efectiva, es decir, lograr el objetivo principal: compensar las penurias de los sujetos de la sociedad.

De la misma forma, exponemos la segunda variable, eficacia del egreso público. Armijo y Espada(2014), la disposición del egreso estatal contiene dispositivos que certifican la utilización eficiente y eficaz de los capitales gubernamentales cuyo objetivo es aumentar el viable desarrollo del consumo estatal, particularmente en América Latina y el caribe, proporcionando niveles crecientes de capital distributivo, .las dimensiones de la eficacia del gasto estatal deben incluir elementos multidimensionales que tienen que ver con el provecho de las metas macroeconómicas de la política fiscal(p.5).

#### Base epistemológica de la calidad del gasto

El apego a las metas presupuestarias, gastar todo lo calculado es equivalente de eficacia en el mejor de los casos, pero no se presta atención a la disposición de los fines planteadas, ni se examina si los gastos estatales se realizan para incrementar el nivel del presupuesto estatal, gasto, calidad de vida en la sociedad.

Prieto(2012) argumenta que la inversión pública debe ser proporcionado, prudentemente agregado un plus real para los servicios

públicos; en otras palabras, la misión tiene que orientarse a optimizar la condición de existencia de las personas, principalmente los menos favorecidos. El mandato debe encaminarse en una nueva representación de efectos, en que la presupuestación por resultados sea su principal instrumento, en nuestra patria se efectúa mediante cuatro herramientas: Presupuestación, búsqueda, evaluación independiente y estímulos a la gestión.

El aporte de este estudio es poner en claro cómo los municipios manejan los recursos del Estado, que se plantea examinar la función del importe creado y valorar la capacidad de los egresos estatales de los municipios. El propósito del modelo presupuestario es optimizar la eficacia de la transformación y el gasto público. A nivel del gobierno central, ayudará a comprender la correcta distribución de los recursos del Estado a los regímenes gubernamentales que los utilizan para afrontar decisiones concernientes con mejorar la condición de vida de la población más pobre.

Abordando las dimensiones en esta investigación: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. (MEF, 2015, p. 82).

Planificación: Actualmente, las instituciones gubernamentales elaboran su proposición de presupuesto corporativo, a partir de la cual el MEF confecciona el primer plan presupuestario del Estado. La producción del importe es la fase inicial en el que la compañía calcula las inversiones en las que se incidirá en el siguiente ejercicio en su uso de los bienes proporcionados y las consecuencias logradas. En esta fase realiza las siguientes acciones: revisa el tamaño prioritario de la entidad, determina las escaseces generales de consumo, considera el parámetro de términos, planes y propósitos para alcanzar las metas corporativas del sujeto, estima el presupuesto anual de fondos públicos disponibles para financiamiento y establecer de esa manera el importe de la dotación presupuestaria de la institución y determina la inversión de las insuficiencias generales de gasto en función de las entregas presupuestarias totales.

Formular: En esta etapa se establece la organización funcional procesal de las descripciones y objetivos, la sucesión de gastos ordenados y los orígenes de financiación de acuerdo con la prioridad al crear un presupuesto, las especificaciones den ser:

Establecer la organización funcional y programática del presupuesto unitario para los rubros presupuestarios “Actividad central” y “Retribución presupuestaria” que no originan bienes- APNOP, para la planificación presupuestaria, utilice las estructuras funcionales y programáticas definidas en el borrador del plan descrito. Vinculación de planes a categorías presupuestarias: planificación presupuestaria, operaciones centrales, y asignación presupuestaria- APNOP no crea productos.

Unidad estructural de actividades de inversión y/o trabajo y planificación financiera registrada en el SIAF.

Aprobación: El importe estatal es aprobado por el Parlamento del Estado peruano con una ley que determina el tope para la ejecución de los gastos del ejercicio fiscal.

Implementación: Esta fase cumple los compromisos de consumo en concordancia con el importe corporativo admitido para cada entidad estatal y teniendo en cuenta la Planificación Anual de Compromisos(PAC).

Evaluación: Etapa del procedimiento y tratamiento del presupuesto en la que se calculan los efectos alcanzados y se examinan los canjes reales y financieros observados con relación a lo admitido en el presupuesto estatal. Las evaluaciones ofrecen indagación útil para la fase de proyección de la inversión y, por lo tanto, ayudan a optimizar la eficacia del consumo. Existen tres tipos de evaluación, que se detallan a continuación:

Evaluación unitaria, evaluación financiera, DGPP-ME, estimación general de

la misión del presupuesto, además el propósito de la estimación es establecer la oportunidad y el logro de las metas, así como la estabilidad de mejora, las evaluaciones deben facilitar datos confiables y útiles para que los aprendizajes puedan incorporarse en los procesos de decisión de favorecidos y donantes. La estimación igualmente se asocia al proceso de determinación de la manera más objetiva posible el valor de la importancia de una diligencia, política o programa, medidas de desarrollo planificadas, en curso o completas.

Evaluación: La evaluación en el marco de presupuestación basada en resultados implica analizar la garantía de la participación en términos de consecuencias esperadas, eficiencia distributiva y validez en la prestación de valores. El MEF establece que la evaluación es independiente y la ejecuta un sujeto natural o con personería jurídica extraña a la entidad evaluada. Los planes de evaluación y los resultados de las PP y las intervenciones nacionales se comparten y discuten con los organismos pertinentes para comprometerse a mejorar su desempeño. En principio, las evaluaciones deben ser la base para las decisiones sobre la retribución de capitales públicos y aumentar la transparencia del uso de los recursos estatales.

Al realizar la investigación y analizar la investigación de los autores incluidos en este trabajo de investigación, podemos estar seguros que se trata de un método de estimación para la concesión de capitales financieros en forma de presupuestos ejecutivos entregados a los municipios locales y las entidades regionales la provisión de empleos, servicios y mantenimiento para satisfacer las insuficiencias de los individuos, y estos empleos, servicios y mantenimiento deben distribuirse equitativamente para reducir la desigualdad social, generar un desarrollo sostenible, asegurar el cumplimiento de los servicios esenciales y contribuir a los sectores como salud y educación. Lamentablemente, aún existen ineficiencias en el acatamiento de los objetivos.

A través de este estudio, pretendemos hacer recomendaciones para el uso eficiente de los recursos e implementar nuevas estrategias que involucren a los empleados públicos, funcionarios e instituciones de la comunidad.

#### Dimensiones de la calidad del gasto

Efectividad: Es la capacidad de conseguir un resultado esperado o buscado(RAE,2001,p.16). también es la capacidad de la distribución para conseguir sus objetivos, incluidos la validez y los elementos ambientales.

(Fernandez Rios y Sánchez, 1997,p.30). para aclarar completamente la validez, es necesario aclarar qué es “objetivo”. En particular, debemos establecer un objetivo bien preciso garantiza la meta a lograr, incluida la eficacia del servicio que ofrecemos. Además, los objetivos deben precisar cuándo se espera que ocurra un concluyente efecto o producto, por lo tanto, un programa efectivo sí logra las metas deseadas con la calidad esperada en el tiempo esperado. (Fernández Rios y Sánchez, 1997,p.30).

Eficiencia: Alfaro(2003,p. 227) propone como eficiencia del ámbito privado depende en parte de la cualidad del régimen gubernamental, si los municipios brindan un buen servicio y realizan las obras del Estado más necesarias que incrementan la actividad económica local, el sector privado responderá con mayor inversión y competitividad.

Responsabilidad: es un conjunto de estructuras(conjunto de normas jurídicas e institucionales que informa, explican y premian o sancionan sus acciones), practicas(acciones específicas realizadas por instituciones, funcionarios, sociedad civil y población en general), organizaciones gubernamentales y los funcionarios comunican, revelan y reciben compensaciones o castigos por sus acciones a otros órganos del Estado, organismos mundiales, vecindario, los mismos que poseen derecho a ser informados sobre los resultados y la oportunidad de aplicar al menos

simbólicamente sanciones o recompensas. (Schedler 2004,p. 69; Grant y Keohane, 2005, pág. 16).

Cabe insistir que la rendición de importes es un deber y una práctica de buen gobierno por parte de los empleados estatales quienes deben informar y explicar sus labores a la comunidad, los mismos que están en su derecho a exigirlo públicamente, ya que es deber de los organismos de gobierno. El ejercicio de rendir cuentas, se lleva a cabo mediante organizaciones, habilidades y efectos que admitan a los trabajadores del Estado cooperar con distintas organizaciones gubernamentales, entidades mundiales, la comunidad en general.

Los autores afirman, en relación a la variable eficacia del gasto, que esta se relaciona efectivamente cuando se logra una atención real y adecuada a la población logrando disminuir la pobreza, la nutrición deficiente, inseguridad, y corrupción. Esto es lo que nos motiva a realizar este trabajo de investigación, porque somos conscientes que no se ha logrado la verdadera distribución de los recursos, en consecuencia, no es posible lograr una verdadera descentralización o distribución adecuada de los recursos económicos. En base a nuestras recomendaciones, esperamos que las instituciones y los servidores públicos sujetos de nuestra investigación las ejerciten en busca de optimizar y alcanzar la eficacia real de la inversión estatal, lo que asegurará un cambio estructural y el cierre de brechas.

## II. METODOLOGÍA

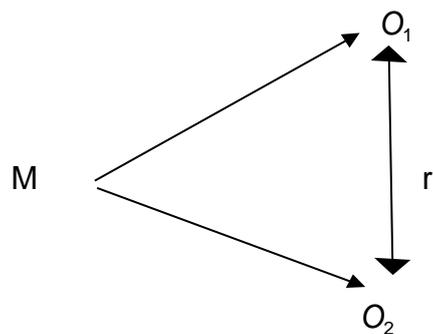
### 2.1 Tipo y diseño de investigación.

Esta indagación es fundamental porque pretende comprender aspectos importantes de los fenómenos observables o las relaciones creadas por las variables. (Lando, 2007, pág. 148). Este estudio está correlacionado; porque pretende referir los vínculos y particularidades importantes del fenómeno monográfico y la correlación que conecta variables a través de un modelo imaginable en una muestra o porción de la sociedad.

Este estudio comparó el cambio presupuestario con el desempeño y la disposición del consumo oficial en el municipio comercial de la región Piura, 2023. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

El diseño fue no empírico; dado que no se realizó el manejo de las variables y sólo se ha observado el fenómeno en su ambiente natural para después ser analizado. El tipo usado fue transaccional; ya que se recogió información en un tiempo único y dentro de los transaccionales el diseño usado fue el correlacional.

El esquema del estudio es:



Dónde:

M = Trabajadores

O<sub>1</sub> = Presupuesto por Resultados

O<sub>2</sub> = Calidad del gasto público

r = Relación

## 2.2 Variables y operacionalización

### V1 Presupuesto por Resultados

Definición o conceptualización: MEF (2018). El Presupuesto por Resultados, se considera como una forma de medir el gasto estatal, asignación, planificación y ejecución del plan de distribución de los caudales de la nación en base a consecuencias auténticas concretas con el fin de alcanzar la prosperidad de los pueblos. El importe por efectos se considera una herramienta de implementación, búsqueda y evaluación de si, las riquezas y productos compensados por el gobierno se utilizan efectivamente para conseguir consecuencias efectivas para el bienestar de la humanidad o no.

Definición operacional: Se evaluó la variable Presupuesto por Resultado con el instrumento que valora 5 dimensiones y está encaminado a los servidores de un gobierno local distrital en la región Piura.

### V2 Calidad del gasto

Definición conceptual: Armijo y Espada (2014), la eficacia del desembolso estatal abarca los compendios que responden el uso eficiente de los presupuestos del Estado, con el objetivo de incrementar el viable de incremento del patrimonio, especialmente en América Latina y el Caribe, y afirmar una mayor imparcialidad proporcional. La medición de la eficacia de la inversión estatal debe incluir elementos multidimensionales que transgreden en provecho de objetivos macroeconómicos y de política fiscal(p. 5).

Definición operacional: Se evaluará la calidad del gasto con el cuestionario que evalúa 3 dimensiones y está orientado, a los servidores de un gobierno local distrital de la región Piura.

### 2.3 Población, muestra y muestreo.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010). Población son los integrantes de la comunidad motivo de estudio “es el conjunto de sujetos que coinciden en sí. En esta investigación se consideró una población de 57 trabajadores de un gobierno local distrital de la región Piura seleccionados en los diferentes lugares de trabajo.

Muestra: Es el conjunto o una porción de los individuos que forman parte de una localidad(Hernández et al. 2014).

Para este caso, fue utilizado una forma de muestra no probabilístico intencional, por lo que se trabajó con un total de 40 empleados.

Muestreo: Se utilizó un muestreo aleatorio, es decir, no se utilizaron formulas y probabilidades, sino que quedó a criterio del estudioso. Sánchez, Reyes y Mejía(2018) el muestreo se debió a que el estudioso decide y su elección no es aleatoria.

#### Determinación de la muestra

<b>TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Servidores públicos de un municipio local de la región Piura, 2023	40
<b>TOTAL MUESTRA</b>	<b>40</b>

### 2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Técnica: El cuestionario, este es un documento en el que el investigador construye una relación de preguntas diseñadas para un conjunto de individuos para explorar apreciaciones, afirmaciones, predilecciones, cualidades, etc. (Hernández et al 2014).

Herramientas: El instrumento utilizado fue un cuestionario definido como “Un documento provisto de un grupo de preguntas delineadas con la finalidad de recoger la información pertinente para lograr los resultados requeridos; Es un procedimiento formal para obtener datos de la monografía y el eje del inconveniente de exploración(Hernández et al 2014).

Se construyó una herramienta que valora la variable del importe por efectos, consta de 5 extensiones estas son: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación. Consta de 26 ítems. Se utilizó la escala de Likert, Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Indeciso (3), En desacuerdo (2), Totalmente en desacuerdo (1).

Para la variable calidad del gasto se trabajó con un cuestionario que midió sus 3 dimensiones que son: Eficacia, Eficiencia, y Rendición de cuentas. Consta de 15 ítems. Se utilizó la escala de Likert, Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Indeciso (3), En desacuerdo (2), Totalmente en desacuerdo (1).

## **2.5 Validez y confiabilidad**

### Validez

Para el proceso de validez se utilizó el juicio de juicio de perito; para ello se contactó con tres peritos en el tema, quienes realizaron los ajustes a las primeras versiones de los dos instrumentos; después de realizar las mejoras los tres expertos dieron por aprobados.

### Confiabilidad

Una vez obtenida la validez, se realizó una prueba piloto a los dos instrumentos; se aplicó a otra municipalidad con similares características, los efectos logrados tras el empleo del ensayo es confiabilidad Alfa de Cronbach fueron los siguientes:

Instrumento Presupuesto por Resultados (26 ítems) = Alfa de ,762

Instrumento de Calidad del Gasto Público: (15 ítems) = Alfa de ,874

Según los resultados obtenidos ambos instrumentos muestran una confiabilidad alta para ser aplicados.

## **2.6 Procedimiento**

En principio, recurrimos a 3 expertos para la validación de instrumentos.

Luego de tener validados los instrumentos, solicitamos el debido permiso a la entidad en la que hemos hecho la investigación, para su aplicación.

Una vez obtenida la autorización, inmediatamente se puso en práctica el instrumento del interrogatorio a los participantes que forman parte de la muestra de la indagación.

Para tener evidencias del trabajo realizado, solicitamos a la institución gubernamental nos proporcione un documento que confirme la realización del estudio y desarrollo de la herramienta de estudio.

## **2.7 Métodos de análisis de datos**

La información recopilada para la tesis, se acumula en un programa de datos establecida para fines de exploración, los efectos se mostrarán como una tabla de frecuencia porcentual. Se realizó de forma descriptiva SPSS versión 21.0; utilizando la prueba de correspondencia estadística de Pearson para probar las hipótesis.

## **2.8 Aspectos éticos**

Los siguientes principios éticos( teorías relevantes, fundamentos, marcos conceptuales) se consideraron al usar las herramientas, el análisis y otros principios en este estudio. En general, respeta la posesión intelectual de los ensayistas, ya que cualquier indagación que se tome, como se sabes, se tiene que respetar y tener presente a la hora de ejecutar un proyecto de

investigación como base, las teorías involucradas nos permiten conocer su realidad problemática, permite proporcionar una fuente reconocida, de acuerdo con las normas APA. Por otro lado, tenemos la obligación de respetar la reserva y el anonimato de los colaboradores de la investigación.

Por otro lado, nos comprometemos a respetar la privacidad y el anonimato de quienes participan en la investigación. Además, tiene legitimidad, equidad e integridad porque los datos obtenidos en el estudio no fueron manipulados, sino derivados de la interpretación de los resultados documentados en este estudio. Es nuestro deber contribuir en las mejoras de la aplicación de los métodos dependientes del presupuesto que se asigna para trabajar programas, proyectos y planes a favor de la comunidad, y es necesario hacer notar a las autoridades de las entidades del Estado, que ellos tienen la obligación de realizar un trabajo transparente, honesto y de responsabilidad social que contribuya al crecimiento y desarrollo sostenible de la comunidad que representan. Finalmente, somos responsables y estamos comprometidos a mantener la reserva en relación al manejo de la indagación lograda durante esta investigación, ya que nuestro trabajo se realiza dentro de una institución pública.

José Gilberto Osorio Hoyos, se refiere a los principios éticos para la investigación humana y animal. Se trata del deber decoroso de respetar los intereses de los implicados en la exploración a fin de extender el interés y menguar el peligro o perjuicio potencial. Es decir, los riesgos están reconocidos en correspondencia con los logros deseados, el esquema es completamente conveniente para ejecutar la exploración y ayudar al bienestar de la humanidad.

En ese sentido, esta investigación cumple con los principios de la no maleficencia, ya que al realizar nuestra investigación no causamos daño a nadie, considerando que todo ser humano tiene la obligación moral de respetar la vida y la integridad física de los demás, incluso con su permiso.

Ninguna persona tiene el deber moral de hacer el bien en contra de los deseos de los demás, pero si tiene la obligación de no causar daño a otros. Es un deber público y por tanto puede ser cumplido con cualquier persona, y su expresión más evidente se halla en el derecho punitivo. Lo que representa no es generosidad, sino perversidad. No crear perjuicio y la justicia, no son separados porque se vinculan a todos por igual, independientemente de las opiniones y preferencias de los implicados. Es así como los deberes hacia los demás se reconocen como moral y jurídicamente equivalentes, y de ahí surge la llamada "virtud pública". Así, no socavan la autonomía que precede a la persona.

De otro lado, hemos puesto en práctica y el respeto a la autonomía, se respetó la decisión de los sujetos de participar o no en esta investigación, cumpliendo con este principio, Autonomía del griego *car: self* y *nomos: ley, gobierno*. La independencia es la capacidad de tutelarse a sí mismo. Se basa en el concepto filosófico de que una persona es capaz de ser autónoma, de estar consigo mismo, de dar sentido y dirección a su vida.

Asimismo, nos adherimos al principio de objetividad y la investigación puede ser realizada desde el inicio de la conducta o consecuencia. En el primer caso, en el diseño de investigación es justo si respeta a los sujetos, en el segundo usamos la concepción de imparcialidad en un argumento teleológico para todo lo que une al costo/beneficio sea justo. En consecuencia, lo justo se manifiesta no solo en la comprensión y afirmación de elementos, sino además, en la exploración efectiva de las buenas e ideales consecuencias de toda actividad investigativa.

### III. RESULTADOS

Detallamos los resultados en la aplicación del instrumento.

**Tabla 01:** Relacionado con el título de nuestra investigación.

Presupuesto por resultados	Calidad del gasto							
	Adecuado		Regular		Inadecuado		Total	
	Fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Bueno	6	15.0%	2	5.0%	0	0.0%	8	20.0%
Regular	0	0.0%	25	62.5%	3	7.5%	28	70.0%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	4	10.0%	4	10.0%
Total	6	15.0%	27	67.5%	7	17.5%	40	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores de la entidad en la que realizamos el estudio.

#### **Interpretación:**

La tabla 01, expresa que el 70% de los evaluados; creen que hay un nivel regular del importe por efectos del gasto público, igualmente fue considerada como regular por el 67.5% de ellos; se evidencia además que hay un 15% que tiene una coincidencia en la percepción tanto para el presupuesto por resultados y la calidad del gasto público siendo evaluados como bueno y adecuado respectivamente; los que consideran como regular a ambas variables fue el 62.5% y el 10% señala para ambas variables como deficiente e inadecuada.

**Objetivo específico 01:** Determinar el grado de presupuesto por resultados en el gobierno local estudiado.

**Tabla 02:** Nivel de Presupuesto por Resultados.

Dimensiones	Bueno		Regular		Deficiente		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%
Programación	10	25.9%	25	62.5%	5	12.5%	40	100.0%
Formulación	8	20.0%	29	72.5%	3	7.5%	40	100.0%
Aprobación	12	30.0%	22	55.5%	6	16.0%	40	100.0%
Ejecución	6	16.0%	32	80.0%	2	5.0%	40	100.0%
Evaluación	5	12.5%	30	75.0%	5	12.5%	40	100.0%
Presupuesto por resultados	8	20.0%	28	70.0%	4	10.0%	40	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores del municipio utilizado en nuestro estudio.

**Interpretación:**

Tabla 02, se puede apreciar el 70% de trabajadores consideran que el importe por efectos se lleva a cabo de manera regular; respecto a sus dimensiones todas igualmente se consideraron que son realizadas de manera regular de una municipalidad distrital de la región Piura; Programación (62.5%), Formulación (72.5%), Aprobación (55.5%), Ejecución (80.0%) y Evaluación (75.0%).

**Objetivo específico 02:** Identificar el grado de calidad del gasto público, en la entidad que se ejecutó el estudio.

**Tabla 03:** Grado de eficiencia del gasto público.

Dimensiones	Adecuada		Regular		Inadecuado		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%
Eficacia	5	12.5%	28	70.0%	7	17.5%	40	100.0%
Eficiencia	4	10.0%	32	80.0%	4	10.0%	40	100.0%
Rendición de cuentas	10	25.0%	22	55.0%	8	20.0%	40	100.0%
Calidad del gasto	6	15.0%	27	67.5%	7	17.5%	40	100.0%

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores del gobierno local estudiado.

### Interpretación:

Tabla 03, se presenta las consecuencias sobre la calidad del gasto público del gobierno local distrital que estudiamos, según los servidores evaluados señalan que la calidad del gasto tiene un nivel regular 67.5%; asimismo se evidencia que el 70% considera de forma regular la eficacia, el 80% la eficiencia y el 55% señalan que la rendición de cuentas es llevada a cabo de manera regular.

**Objetivo específico 03:** Establecer si el gasto por alcances se relaciona con la calidad del gasto público.

**Tabla 04:** Eficacia de la calidad del gasto público.

Presupuesto por resultados	Eficacia de la calidad del gasto							
	Adecuado		Regular		Inadecuado		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%
Bueno	4	10.0%	3	7.5%	1	2.5%	8	20.0%
Regular	1	2.5%	25	62.5%	2	5.0%	28	70.0%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	4	10.0%	4	10.0%
Total	5	12.5%	28	70.0%	7	17.5%	40	100.0%

Fuente: Estudio realizado a los servidores municipales.

### Interpretación:

En la tabla 04, se demuestra que el 62.5% los participantes consideran como de un nivel regular al presupuesto por resultados y a la calidad del gasto público; el 10% coinciden con una percepción buena y adecuada y el otro 10% señala que tanto el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad del gasto público es deficiente e inadecuado.

**Objetivo específico 04:** Identificar si el Presupuesto por Resultados se relaciona con la eficacia de la calidad del gasto público.

**Tabla 05:** Eficacia de la calidad del gasto público.

Presupuesto por resultados	Eficacia de la calidad del gasto							
	Adecuado		Regular		Inadecuado		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%
Bueno	4	10.0%	4	10.0%	0	0.0%	8	20.0%
Regular	0	0.0%	28	70.0%	0	0.0%	28	70.0%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	4	10.0%	4	10.0%
Total	4	10.0%	32	80.0%	4	10.0%	40	100.0%

Fuente: Estudio realizado a los servidores municipales.

### Interpretación:

En la tabla 05, se demuestra que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al presupuesto por resultados y a la calidad del gasto público; el 10% coinciden con una percepción buena y adecuada y el otro 10% señala que tanto el importe por deducciones y la validez de la perfección del egreso estatal es deficiente e inadecuado.

**Objetivo específico 05:** Establecer si el importe por deducciones se relaciona con la eficacia del gasto público en el gobierno local que realizamos el estudio.

**Tabla 06:** Rendición de cuentas y su relación el importe por efectos y la calidad del gasto.

Presupuesto por resultados	Rendición de cuentas							
	Adecuado		Regular		Inadecuado		Total	
	fi	%	fi	%	Fi	%	fi	%
Bueno	7	17.5%	1	2.5%	0	0.0%	8	20.0%
Regular	3	7.5%	21	52.5%	4	10.0%	28	70.0%
Deficiente	0	0.0%	0	0.0%	4	10.0%	4	10.0%
Total	10	25.0%	22	55.0%	8	20.0%	40	100.0%

Fuente: Estudio realizado a los servidores municipales.

### Interpretación:

La tabla 06, demuestra que el 52.5% de los evaluados consideran en un nivel regular al importe por deducciones y la rendición de cuentas; el 17.5% coinciden con una percepción buena y adecuada, mientras que el 10% señala que tanto el presupuesto por resultados y la rendición de cuentas del gasto público es deficiente e inadecuado respectivamente.

**Tabla 07:** Correlaciones entre el importe por deducciones y la disposición del importe estatal.

		Presupuesto por resultados	Calidad del gasto público
Correlación de Pearson	Presupuesto por resultados	1.000	.785**
	Coefficiente de correlación		
	Sig. (unilateral)	.	.002
	N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

### ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES:

Para la tabla N° 07, los resultados estadísticos de correlación de Pearson, se encuentra que existe correspondencia positiva considerable y crecidamente significativa ( $r=0,785$ ,  $P=0.002$ ) relacionada con el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal utilizado en esta investigación; señalándose que cuando mejor se aplique la estrategia de importe por efectos será mejor la disposición del egreso estatal; contrariamente si este es deficiente la calidad del gasto será inadecuada.

**H1:** El importe por derivaciones se relaciona significativamente con la eficacia de la calidad del gasto público, en este estudio.

**H<sub>0</sub>1:** El importe por derivaciones se relaciona significativamente con la eficacia de la calidad del gasto público, en este estudio.

**Tabla 08:** Correlaciones entre el importe por derivaciones y la eficacia de la categoría de la inversión del Estado.

	Presupuesto por resultados	Eficacia
Correlación de Pearson	1.000	.620**
Coefficiente de correlación		
Sig. (unilateral)	.	.001
N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

### **ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES:**

La tabla N° 08, presenta los resultados descriptivos de correlación de Pearson, existe relación positiva media y altamente significativa ( $r=0,620$ ,  $P=0.001$ ) entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal; señalándose que cuando mejor se aplique esta estrategia, más eficiente es la calidad del gasto público; por el contrario si este es deficiente la eficacia del gasto será inadecuada.

**H2:** El importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal de nuestro estudio, se relaciona significativamente con la eficiencia de la calidad del gasto público.

**H<sub>0</sub>2:** El importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal, se relaciona significativamente con la eficiencia de la calidad del gasto público en el municipio demuestra investigación.

**Tabla 09:** Correlaciones entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal, en la eficiencia de la categoría del consumo estatal de una municipalidad distrital analizada.

	Presupuesto por resultados	Eficiencia
Correlación de Pearson		
Coeficiente de correlación	1.000	.910**
Presupuesto por Resultados Sig. (unilateral)	.	.001
N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

### ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES:

Tabla N°09, detalla los resultados estadísticos de reciprocidad de Pearson, que existe relación positiva muy fuerte y altamente significativa ( $r=0,910$ ,  $p=0.001$ ) entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal distrital; incide que cuando mejor se aplique la estrategia se tendrá más eficiencia de la calidad del gasto público; por el contrario si este deficiente el gasto será inadecuado.

**H3:** El importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal de esta investigación, se relaciona significativamente con la rendición de cuentas.

**H03:** El importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal, se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la calidad del gasto público.

**Tabla 10:** Correlaciones entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal se relaciona con la rendición de cuentas de la disposición del consumo estatal.

		Presupuesto	Rendición
		por resultados	de cuentas
Correlación de	Presupuesto	1.000	.820**
Pearson	por		
	resultados		
	Coeficiente de		
	correlación		
	Sig. (unilateral)	.	.000
	N	40	40

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (unilateral).

### ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES:

Tabla N°10, los resultados estadísticos de correlación de Pearson, admiten que existe relación positiva considerable y altamente significativa ( $r=0,820$ ,  $p=0.001$ ) entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico y la rendición de cuentas en un gobierno local distrital; refiere que mientras mejor se aplique la estrategia, mejor la rendición de cuentas; contrario a ello la rendición de cuentas será inadecuada.

#### IV. DISCUSIÓN

En este apartado o capítulo, sobre el propósito general de la exploración, el cual fue establecer la relación entre el importe por efectos y la disposición del desembolso económico del gobierno municipal. Donde se encontró que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al presupuesto por resultados y la calidad del gasto público igualmente fue considerada como regular por el 67.5% de los evaluados, también se halló que existe correspondencia positiva formidable y altamente explicativa ( $r=0,785$ ,  $P=0.002$ ) entre ambas variables; es decir que si la categorización, la enunciación, el consentimiento, el cumplimiento y la estimación del presupuesto por resultados se efectúan de forma adecuada, mejorará la disposición del gasto estatal beneficiando a toda la población que comprende la municipalidad. Lo cual coincide con Andía (2016, p.124) el importe por derivaciones es una herramienta particular del nuevo régimen estatal, que instituye la fase presupuestal en aplicación a derivaciones que solicita la población y a los bienes precisos para lograrlo. Por otra parte, el autor explica que el presupuesto por resultados es de aplicación real en todos los entes del Estado, considerando que este es un instrumento necesario que contribuye en el ordenamiento del ciclo presupuestal, el mismo que debe estar en función a efectos de petición del habitante y los productos indispensables para alcanzarlos.

Objetivo Específico 1: el estudio pretendió determinar el grado del importe por deducciones de un gobierno local distrital de la región Piura, 2023. En la tabla 02, se puede apreciar que el 70% de los trabajadores consideran que el presupuesto por resultados se lleva a cabo de manera regular; respecto a sus dimensiones, igualmente se consideraron que son realizadas de forma regular; Programación (62.5%), Formulación (72.5%), Aprobación (55.5%), Ejecución (80.0%) y Evaluación (75.0%).

Objetivo E. 2: Establecer el nivel de calidad del gasto público en el gobierno local de nuestro estudio. La tabla 03, presenta los resultados sobre la calidad del gasto estatal del municipio distrital utilizado en nuestra investigación, según los trabajadores evaluados señalan que la calidad del gasto es realizada en un nivel regular 67.5%; asimismo se evidencia que el 70% considera de forma regular la eficacia, el 80% la eficiencia y el 55% señalan que la rendición de cuentas es llevada a cabo de manera regular.

Objetivo E. 3: comprobar si el importe por deducciones se articula con la eficacia de la calidad del gasto del Estado de la municipalidad local. La tabla 04, se demuestra que el 62.5% de los evaluados consideran que un nivel regular al importe por derivaciones y a la calidad del gasto público; el 10% coinciden con una percepción buena y adecuada y el otro 10% señala que tanto el presupuesto por resultados y la firmeza de la perfección del egreso estatal es deficiente e inadecuado.

Objetivo Específico 4: Determinar si el importe por logros se relaciona con la eficiencia de la disposición del consumo estatal. En la tabla 05, se demuestra que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al presupuesto por resultados y a la calidad del gasto público; el 10% coinciden con una percepción buena y adecuada y el otro 10% señala que tanto el presupuesto por resultados y la eficacia de la calidad del gasto público es deficiente e inadecuado.

Objetivos Específicos 5: Determinar si el importe por saldos se relaciona con la rendición de cuentas. En la tabla 06, se demuestra que el 52.5% de los evaluados consideran en un nivel regular al PpR y a la rendición de cuentas; el 17.5% coinciden con una percepción buena y adecuada y el 10% señala que tanto el importe por efectos y la rendición de cuentas es deficiente e inadecuado respectivamente.

En tanto al nivel del PpR en la municipalidad, se halló que el 70% de los servidores consideran que se lleva a cabo de manera regular; respecto a sus dimensiones Programación (62.5%), Formulación (72.5%), Aprobación (55.5%), Ejecución (80.0%) y Evaluación (75.0%), estas se consideran que se realizada de forma regular. Coincide con lo dicho por Andía (2016, p.124) el Importe por deducciones es una herramienta individual de la nueva administración estatal, que establece el período presupuestario en aplicación a efectos que estima y demanda el poblador y a los servicios indispensables para conseguirlos. Efectos distintos se encontró en el estudio de Montero, R (2015), sobre el importe y su influencia en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores de la sub gerencia de presupuesto de la municipalidad provincial de Huanuco-2015”, llegamos a la conclusión que el estudio, influye elocuentemente en el desempeño de cargos administrativos de los trabajadores de la Sub Gerencia de Presupuesto de la municipalidad provincial de Huánuco.

En cuanto al grado de la disposición del consumo económico estatal en la municipalidad, se evidencia que la calidad del gasto se realizó en un nivel regular 67.5%; igualmente se halló en su dimensión eficacia (70.0%), eficiencia (80.0%) y rendición de cuentas (55.0%). Concuera con el autor Ortega (2000), el consumo estatal es la transformación de los organismos del Estado en la complacencia de las escaseces grupales, abreviando que el recurso tiene que utilizarse en las demandas sociales, también indica que no es solamente que el congreso establezca un gasto para que pueda ejecutarse, es vital que posea retención idónea en el importe. Diferentes resultados se presentan en la investigación expuesta como: “*Dominio del importe por deducciones y su incidencia en la gestión del gasto del gobierno municipal distrital de atuncolla, periodos 2013 – 2014*”, de Quispe, M (2015), cuya conclusión que la retribución del importe estatal del 2013 y 2014 en el plano práctico: lo realizado es 21.1%, y 74.5%, en las dos fases es mínimo a lo insuperable y el nivel de desempeño de los fines presupuestarios de los gastos estatales en función de validez periodo 2013 y 2014 es de 0.03% y 0.69%, los dos con

un imperceptible valor de cumplimiento en los planes presupuestarios.

Respecto a la relación entre el importe por deducciones y la validez de la categoría del expendio del Estado, se encontró que el 62.5% de los evaluados consideran en un nivel regular al PpR y a la eficacia de la disposición del consumo estatal, además se halló que coexiste relación efectiva media y crecidamente explicativa ( $r=0,620$ ,  $P=0.001$ ) entre las variables antes mencionadas; es decir que el controlar correctamente los recursos asignados y las obras que se ejecutan están alineadas a las necesidades de la población, ello hará que sean más eficaces los programas y proyectos, y se podrá decir que la disposición del egreso es adecuado. Se asemeja con la definición de Álvarez (2011, p. 602) el importe por deducciones es un instrumento de organización y de gestión económico – bancario asociado a la producción de efectos, que completa la clasificación, enunciación, conformidad, realización y estimación del importe en un enfoque del beneficio de la inversión ejecutada a través de programas transcendentales, así como a la producción de objetivos prioritarios se considera además un nuevo enfoque para fabricar el valor

estatal; y según Fernández Ríos y Sánchez (1997, p. 30) la eficacia es la capacidad de una organización para lograr los objetivos, incluyendo la eficiencia y factores del entorno. Resultados similares se halló en el trabajo de Castillo, R (2016), los efectos logrados indican que preexiste relación explicativa entre las variables de estudio importe por consecuencias y gasto municipal con un factor de Correspondencia de Pearson de (0.91300), preexistiendo una analogía efectiva muy enérgica entre ambas variables y estadísticamente reveladora.

respecto al importe por derivaciones y la vigencia de la disposición del egreso estatal, se halló que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al importe por efectos y a la eficiencia de la atributo del expendio oficial, asimismo se encontró que existe relación positiva muy

fuerte y altamente significativa ( $r=0,910$ ,  $p=0.001$ ) entre las variables antes mencionadas; es decir que si se evalúa responsablemente el gasto del presupuesto que otorga el Estado y al personal comprometido de la realización del importe, esto contribuirá para que se administre convenientemente el presupuesto y se tome decisiones oportunas para una buena calidad del gasto del Estado. Concuerda con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el importe por deducciones es como una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo para generar el mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben efectuar los cambios sociales con equidad y en forma sostenible en beneficio de la ciudad de un país. (García y García, 2010, p. 7 citado por Carpio 2014, p. 26). Y para Alfaro (2003, p. 227) la validez del nivel particular depende en parte de la eficacia de la actividad estatal. Si los municipios ofrecen excelentes productos y elaboran las construcciones estatales con mayor demanda para provocar el desarrollo de la actividad financiera en el lugar, la respuesta del sector privado será mayor inversión y capacidad. Resultados parecidos se evidencia en el estudio de Huanca, M (2017), quien concluyó que la aplicación del importe por deducciones en las municipalidades del Perú, mejora la calidad del gasto estatal ya que ellos son consignados a proteger y mejorar la condición social de la comunidad.

Con respecto a la relación entre el importe por deducciones y la rendición de cuentas de la disposición del egreso del Estado, se evidencia que el 52.5% de los evaluados suponen en un grado estable al importe por resultados y a la rendición de cuentas de la calidad del gasto público, asimismo se halló que existe relación positiva considerable y altamente significativa ( $r=0,820$ ,  $p=0.001$ ) entre las variables antes mencionadas; es decir que al cumplir con el uso correcto de los dineros; asimismo, evaluándose constantemente para conocer lo que se está elaborando con ello y solucionar los problemas que se susciten en el transcurso, se logrará poder brindar un informe completo sobre el proceso

de forma transparente a los ciudadanos. Coincide con el MEF (2015) el importe por alcance es una representación especial en el curso de retribución, conformidad, cumplimiento, alcance y estimación del importe estatal. significa resaltar la habitual cualidad de efectuar la evolución, calculada en los establecimientos (pliegos, unidades ejecutoras, etc.), programas y/o proyectos y en líneas de gasto o insumos; a otros en el que eje primordial es el habitante y las consecuencias que éstos demandan. Asimismo, para los autores Schedler (2004, p. 69); Grant y Keohane (2005, p. 16) la rendición de cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general. Se asemeja los resultados a la tesis relacionada al tema de nuestra investigación, de Yupanqui, N (2017), donde se halló que la implementación del importe por resultados es favorable porque genera un mayor control en la gestión, a comparación del importe tradicional, los beneficios están enfocados en una buena aceptación destacando en el orden, en primer lugar una mejora continua de la disposición de expendio, el segundo, una mejor vigilancia del uso de los recursos y tercero el progreso en el impacto social.

## V. CONCLUSIONES

Primera: Objetivo general- Se llegó a la siguiente conclusión establecer la relación del importe por deducciones y la calidad del egreso estatal en la municipalidad donde realizamos la investigación. Encontrándose que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al PpR y la disposición del egreso estatal, igualmente fue estimada como frecuente por el 67.5% de los evaluados, además se aceptó la teoría planteada ( $r=0,785$ ,  $P=0.002$ ). Tabla N°1 y Tabla N° 7.

Segunda: Objetivo específico 1- De otro lado, el estudio pretende comprobar el nivel de importe por efectos, en consecuencia el 70% de los trabajadores consideran que el presupuesto por resultados se lleva a cabo de manera regular; asimismo en sus dimensiones Programación (62.5%), Formulación (72.5%), Aprobación (55.5%), Ejecución (80.0%) y Evaluación (75.0%). Tabla N°2.

Tercera: Objetivo específico 2: Determinar el grado de perfección del desembolso público. Aquí se evidencia que la disposición del egreso es realizada en un grado regular 67.5%; igualmente se constató en su dimensión eficacia (70.0%), eficiencia (80.0%) y rendición de cuentas (55.0%). Tabla N° 3.

Cuarta: Objetivo específico 3: Establecer si el PpR se relaciona con la eficiencia de la disposición del expendio estatal, se encontró que el 62.5% de los evaluados consideran en un nivel regular al importe por resultados y a la eficiencia de la disposición del egreso del Estado, asimismo se admitió la hipótesis planteada ( $r=0,620$ ,  $P=0.001$ ). Tabla N°4 y Tabla N°8.

Quinta: Objetivo específico 4: Determinar si el importe por alcances se relaciona con la eficacia de la perfección del egreso estatal, se obtuvo que el 70% de los evaluados consideran en un nivel regular al importe por resultados y a la capacidad de la disposición del consumo gubernamental,

asimismo se aceptó la hipótesis planteada ( $r=0,910$ ,  $p=0.001$ ). Tabla N°5 y Tabla N°9.

Sexta: Objetivo específico 6: De qué forma el importe por derivaciones se relaciona con la rendición de cuentas. En este caso, se demuestra que el 52.5% de los evaluados reflexionan en un grado normal al PpR y a la rendición de cuentas del gasto público, igualmente se aceptó la teoría esbozada ( $r=0,820$ ,  $p=0.001$ ). Tabla N°6 y Tabla N°10

## **VI. RECOMENDACIONES**

1.- La recomendación principal, es al gerente municipal, quien debe plantear estrategias óptimas para la mejor distribución el buen uso del presupuesto y además sensibilizar a los servidores en el ejercicio de sus cargos y facultades, con el objetivo de mejorar la disposición del egreso estatal.

2.- Recomendamos, al gerente de gestión financiera, fiscalizar la clasificación, enunciación, consentimiento, la realización y estimación con el fin de dirigir el financiamiento económico en programas, servicios y proyectos que beneficien a la población atendiendo sus demandas.

3.- Al administrador se le recomienda garantizar que el personal cuente con los recursos logísticos necesarios, un ambiente adecuado, la práctica del gobierno electrónico, además de contar con sueldos adecuados, un trato con calidad y calidez para que realicen un trabajo eficiente en la administración de los esquemas de presupuesto, con el propósito de tener eficacia y eficiencia en el gasto.

4.- Otra recomendación, es a la OCI, activar todo mecanismo de control al interior de la municipalidad para evitar los actos de corrupción que afectan el cumplimiento efectivo en el uso de los recursos financieros del importe municipal para una conveniente realización del gasto de capital, en concordancia con la disminución de la pobreza y un desarrollo sostenible del distrito.

5.- Al área de Recursos Humanos le recomendamos implementar programas y proyectos de capacitación en la promoción de estrategias de colaboración y vigilancia de los presupuestos desde la sociedad civil organizada, junto a los regidores que deben cumplir con su función de fiscalizar y proponer mejoras a la gestión.

6.- Finalmente, recomendamos a las autoridades municipales (alcalde y regidores), realicen de forma permanente una estimación de efectos de los programas que benefician a la comunidad; con los que cuenta la municipalidad para saber si se está logrando cerrar brechas.

## REFERENCIAS

- Afonso, A., Ebert, W., Schuknecht, L., y Thöne, M. (2005). *Calidad de las finanzas públicas y crecimiento*.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional /PERU (2010). *Acercándonos al presupuesto por resultados Guía informativa (Segunda edición ed.)*. Lima - Perú.: GRAFMAR Impresiones E.I.R.L.
- Alfaro, J. (2003). *Manual de Gestión municipal*. p. 227.
- Álvarez, J. (2010). *Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*. Lima-Perú: Instituto Pacífico.
- Álvarez, J. (2011). *Gestión por Resultados e Indicadores de Medición, Perú*.
- Andía, W. (2016). *Manual de Gestión Pública (6ª ed.)*, Perú.
- Arizti, P y Castro, M. (2010). *Mejorando la calidad del gasto público a través del uso de información de desempeño en México*: México: Banco Mundial.
- Armijo, M y Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*.
- Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2015). *Construyendo gobiernos efectivos. Logros y retos de la gestión pública para resultados en América Latina y el Caribe*. Washington, D.C: A&S Information Specialists, LLC.
- Bujaico, L., y Girón, B. (2017). El plan estratégico y la gestión de la municipalidad provincial de Huanta – Ayacucho – 2016. [Tesis de maestría, Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Casasnovas, G. (2010). *La calidad del gasto público y su influencia en el desarrollo económico: una validación empírica para los países de la OCDE 1970-2005*. Hacienda pública española (193), 9-48.
- Castillo, R. (2016). “*Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015*”.
- Carpio, J (2014). *Implementación de la gestión para resultados, una mejora de la capacidad organizacional e institucional y del proceso de creación de valor público en la municipalidad provincial de Talara*.
- Conferencia internacional. (2008). *Presupuesto por resultados*. Conferencia Internacional, 384. México.

- Congreso de la República del Perú. (2005). Gestión Presupuestal Descentralizada.
- Espíritu Emprendedor TES 2020, Vol 4, No. 3 julio a septiembre 65-76 Artículo Revisión Bibliográfica Indexada Latindex Catálogo 2.0 ISSN 2602-8093 DOI: <https://doi.org/10.33970/eetes.v4.n3.2020.207>.
- Escobar, D y Hermoza, G. (2015). El presupuesto por resultados en la calidad del gasto público de la unidad ejecutora de la dirección regional de salud Huancavelica -año 2014.
- Franciskovic, J. (2013). Retos de la gestión pública: presupuesto por resultados y rendición de cuentas. *Journal Of Economics, Finance & Administrative Science*, 18-32.
- Fernández-Ríos, M. y Sánchez, J. (1997). Eficacia Organizacional. Madrid. Fondo Monetario Internacional. (2001). Manual de Estadísticas y Finanzas Públicas.
- Fernández Barriga, K. (2021). Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la Municipalidad Provincial de HualgayocBambamarca, 2019. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/7893>
- Gallego, L. (2017). "Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016"
- García, R., y García, M. (2010). La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Washington, DC, Estados: Banco Interamericano de Desarrollo.
- García, M y Pallejà, R. (2009). Evaluación de programas de gasto público mediante micro-simulación del potencial de calidad de vida (QLP). *Presupuesto y Gasto Público*, 55, 31-47.
- Grant, R. y Keohane, R. (2005). Rendición de cuentas y abuso de poder en la política mundial. *American Political Science Review* 99 (16).
- Hermoza, M. (2016). Presupuesto por resultados y el gasto público en el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales de la Libertad, Periodo 2000-2015.
- Huanca, M. (2017). "Gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la

calidad del gasto público en la Municipalidad Distrital de Chaglla - Pachitea. 2016”.

Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas, Perú.

Machay, T (2007). El Presupuesto Gubernamental por Programas. Lima: Universitaria.

Ministerio de Economía y finanzas (2018). Calidad del gasto público.

Ministerio de Economía y finanzas - Plan de trabajo (2012). Implementación del Presupuesto por Resultados. Lima.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). <http://www.mef.gob.pe>. Obtenido de Presupuesto público funciones primordiales del Estado y en el logro de sus objetivos y metas contemplados en sus respectivos planes operativos institucionales y presupuestos institucionales durante el año fiscal.

Montero, R. (2015). “El presupuesto por resultado “PPR” y su influencia en el desempeño de funciones administrativas de los trabajadores de la sub gerencia de presupuesto de la municipalidad provincial de huanuco-2015”.

Ortega, C. (2000). Hacienda Nacional-Colombia. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) – y Banco Mundial. (2008). Libro de consulta sobre buenas prácticas recientemente identificadas de Gestión Para Resultados en el Desarrollo. París: OCDE.

Prieto, M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) “caso: Lima, Junín y Ancash.

Pérez, J. (2021). Presupuesto por Resultado y Calidad del Gasto Público en la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, 2020. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73989/Perez\\_RJI-SD.pdf?sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/73989/Perez_RJI-SD.pdf?sequence=1)

Pretell, P. Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la provincia de Huamanga, 2021. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83619/Pretell\\_PZM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/83619/Pretell_PZM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Quispe, M. (2015). "Influencia del presupuesto por resultados y su incidencia en la gestión del gasto de la municipalidad distrital de atuncolla, periodos 2013 – 2014".
- Real Academia Española (RAE). (2001). Diccionario de la Lengua Española, Vigésima segunda edición, [Online]. Recuperado: [www.rae.es](http://www.rae.es).
- Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.  
<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>  
Año: X Número: 2. Artículo no.:43 Período:  
1ro de enero al 30 de abril del 2023.
- Rojas Q. (2021). Gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto público influyen en la municipalidad distrital de la Asunción, Cajamarca, 2021 [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].
- Sánchez, L (2016). La Reforma del Presupuesto por Resultados en el Perú.  
Perú.  
Salhuana, R (2005). Presupuesto por Resultados.
- Schedler, A. (2004). "¿Qué es la rendición de cuentas?". A. Schedler. Disponible en [http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=andreas\\_schedler&sei-](http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1005&context=andreas_schedler&sei-)
- Wong, R. (2013). Gestión administrativa en el presupuesto participativo. Yupanqui, N. (2017). "Implantación del presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial del Santa periodo 2014 – 2015".

## ANEXOS

### Anexo 1. Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Escala de Medición	Instrumento
Presupuesto por Resultados.	MEF (2018) el Presupuesto por Resultados, se considera como un nuevo método para establecer los presupuestos públicos, asignar, planificar y ejecutar planes para la asignación de los recursos nacionales con base en resultados positivos específicos, con el objetivo de alcanzar y lograr el bienestar de la población. Por también se considera una herramienta para desarrollar, implementar, dar seguimiento y evaluar si los bienes y servicios proporcionados por el gobierno se están utilizando de manera	Se evaluó la variable Presupuesto por Resultados con el instrumento que valora 5 dimensiones y está dirigido a los trabajadores de una municipalidad distrital en la región Piura.	Programación	Nominal	
			Formulación		
			Aprobación		
			Ejecución		
			Evaluación		

	efectiva para lograr resultados positivos.				
Calidad del gasto.	<p>Armstrong Espada (2014), La calidad del gasto público abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva. La medición de la calidad del gasto público debe incorporar la multidimensionalidad de los factores que inciden el logro de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal (p. 5).</p>	<p>Se evaluará la calidad del gasto con el cuestionario que estima 3 dimensiones y está dirigido a los trabajadores de una municipalidad distrital de la región Piura.</p>	<p>Eficiencia.</p>	<p>Eficacia.</p>	<p>Rendición de cuentas.</p>
				Nominal	

## ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA	PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	MÉTODO
<p><b>“Presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</b></p>	<p><b>Problema General</b> ¿De qué manera el Presupuesto por Resultados se relaciona con la calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar si el Presupuesto por Resultados se relaciona con la calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> El Presupuesto por Resultados se relaciona significativamente con la calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Investigación no experimental</li> <li>✓ Tipo de Investigación no experimental, transversal correlacional.</li> <li>✓ Enfoque cuantitativo. Población 57 trabajadores de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</li> <li>✓ Muestra 40 trabajadores</li> <li>✓ Técnica: encuesta</li> <li>✓ Instrumento: Cuestionario tipo escala de Likert</li> </ul>
	<p><b>Problema Especifico</b> ¿Cuál es el nivel de calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023?</p>	<p><b>Objetivos específicos</b> Determinar el nivel de calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p>	<p>El nivel de calidad del gasto público se relaciona significativamente con el Presupuesto por Resultados de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p>	

	<p>¿De qué manera el Presupuesto por Resultados se relaciona con la eficiencia de la calidad del gasto público una municipalidad distrital de la región Piura, 2023?</p> <p>¿En qué medida el Presupuesto por Resultados se relaciona con la eficacia de la calidad del gasto público una municipalidad distrital de la región Piura, 2023?</p> <p>¿De qué forma el Presupuesto por Resultados se relaciona con la rendición de cuentas en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023?</p>	<p>Determinar la eficiencia del Presupuesto por Resultados y la calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p> <p>Establecer si el Presupuesto por Resultados se relaciona con la eficacia de la calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p> <p>Establecer si el Presupuesto por Resultados se relaciona con la rendición de cuentas en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p>	<p>El Presupuesto por Resultados se relaciona significativamente con la eficiencia de la calidad del gasto público una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p> <p>El Presupuesto por Resultados se relaciona significativamente con la eficacia de la calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p> <p>El Presupuesto por Resultados se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la calidad del gasto público de una municipalidad distrital de la región Piura, 2023.</p>	<p>✓ Método de análisis: paquete estadístico SPSS versión 21.0.</p>
--	--	--	--	---

## ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### ESCUELA PROFESIONAL DE POSGRADO

#### **Cuestionario aplicado al personal de una municipalidad distrital en la región Piura, 2023**

Señor servidor/ra municipal: Reciba Usted mi cordial saludo, agradeciéndole su participación respondiendo a las preguntas del presente cuestionario, el cual me permitirá elaborar mi

Tesis de posgrado titulado: **“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”**

. Encuestador: Lic. Vilma Rosa Castro Rugel, Fecha: mayo 2023

Marcar dentro del paréntesis con una “X” la alternativa correcta teniendo en cuenta las escalas (Solo una)

<b>PRESUPUESTO POR RESULTADOS</b>				
<b>N°</b>	<b>Programación</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>
1	¿Los gastos a efectuarse en el año fiscal 2023 de una municipalidad distrital de la región Piura, están asociados a las necesidades de la comunidad?		X	
2	¿Se priorizan los proyectos no ejecutados en el año anterior en esta municipalidad?		X	
3	¿Considera que el Estado supervisa la programación del presupuesto de la municipalidad distrital en la región Piura?		X	
4	¿La programación de los gastos a efectuarse la realizan los profesionales del área de planificación y presupuesto?		X	
5	¿Considera que del presupuesto asignado se programa el necesario para atender los programas sociales con los que cuenta la municipalidad?		X	
	<b>Formulación</b>			

6	¿Cree usted que la inversión que se efectúa con cargo a los programas presupuestales ha cambiado el modo de vida del poblador de esta localidad?		X	
7	¿Considera usted que de los recursos asignados a esta municipalidad son suficientes las cantidades que se usan para la formulación de los proyectos?		X	
8	¿Considera que los indicadores de evaluación presupuestal en el marco de los programas sociales son conocidos por la población del lugar?		X	
9	¿Considera que la calidad del gasto debería evaluarse por su impacto social y no por la cantidad de gasto en la municipalidad distrital?		X	
10	¿Al momento de formular el gasto la municipalidad distrital de la región Piura cuantifica las metas, programas y proyectos a ejecutar?		X	
<b>Aprobación</b>				

11	¿Considera adecuada la toma de decisión de la municipalidad con respecto a la aprobación del gasto de inversión en programas sociales?	X		
12	¿Considera que la población de este distrito debe conocer los beneficios que se obtienen de la ejecución de los programas presupuestales del PpR?	X		
13	¿Considera que los gastos que realiza la municipalidad están orientados a brindar servicios de calidad a la población del sector?	X		
14	¿Usted cree que el concepto calidad del gasto es invertir en programas sociales a favor de la población más necesitada de este distrito?	X		
15	¿Considera que la población más necesitada de la localidad siente la presencia del Estado?	X		
<b>Ejecución</b>				
18	¿Con relación al uso de recursos financieros cree que la municipalidad distrital de la región Piura, cumple con la ejecución de este?		X	

19	¿Cree que esta municipalidad es eficiente en la ejecución de las obras y servicios?		X	
20	¿Considera que hay transparencia en la ejecución de las obras que ejecuta esta municipalidad?		X	
21	¿Las obras que ejecuta la municipalidad están alineadas a las demandas de la población más vulnerable?		X	
22	¿Existen facilidades de acceso a la información durante la ejecución de las obras, servicios y mantenimientos que ejecuta la municipalidad de este distrito a favor de la comunidad?		X	
<b>Evaluación</b>				
23	¿Considera que los indicadores de evaluación presupuestal en el marco de los programas sociales son conocidos por la población del distrito?		X	
24	¿Cree que es necesario que la sociedad civil evalúe el uso de los recursos asignados a esta municipalidad distrital?		X	

25	¿Debería evaluarse también el desempeño del personal responsable de la ejecución del presupuesto en la municipalidad?		X	
26	¿Cree que la evaluación del gasto del presupuesto que el Estado trasfiere a la municipalidad es el adecuado?		X	

### CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

Eficiencia				
1	¿Considera usted que es eficiente el uso del presupuesto que hace la municipalidad distrital en la región Piura?		X	
2	¿La asignación de los recursos de esta municipalidad se administra eficientemente?		X	
3	¿Cree que es eficiente el resultado de los programas subvencionados con el presupuesto de la municipalidad?		X	
4	¿Considera eficiente la toma de decisiones en la asignación del presupuesto en la municipalidad?		X	

5	¿Cree que la ciudadanía percibe que existe eficiencia en el gasto que realiza la municipalidad en los programas sociales?		X	
	<b>Eficacia</b>			
6	¿Para usted es eficaz el uso de los recursos en la municipalidad distrital de la región Piura?		X	
7	¿Cree que los indicadores de desempeño y aplicación de las estrategias del gasto en la municipalidad arrojan resultados de eficacia?		X	
8	¿Considera eficaz la utilización de los recursos destinados para los servicios de la limpieza pública, seguridad, parques y jardines y cuidado del medio ambiente?		X	
9	¿En cuánto a la ejecución de los proyectos cree que se cumple para poder decir que el gasto es eficaz?		X	
10	¿Para usted existe eficacia en los programas sociales que recibe la población por parte de la municipalidad distrital en la región Piura?		X	
	<b>Rendición de cuentas</b>			

11	¿Puede afirmar que la municipalidad cumple con la rendición de cuentas del presupuesto municipal?		X	
12	¿Considera que hay transparencia en el uso de los recursos públicos en la municipalidad distrital de la región Piura?		X	
13	¿Cree que los procesos de licitación se hacen de manera pública o que la municipalidad informa oportunamente sobre el proceso a la población?		X	
14	¿Cree que la población conoce los mecanismos de control y fiscalización de los recursos que son utilizados por la municipalidad distrital en la región Piura?		X	
15	¿Considera necesaria la rendición de cuentas del presupuesto que ejecuta la municipalidad de esta localidad?		X	

## ANEXO 4: EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, José Afranio Ojeda Izaguirre con DNI N° 21573973 Magister  
 en Gestión Pública  
 .....N° ANR: ....., de profesión Abogado  
 desempeñándome actualmente como  
Asesor en la Vicegobernación en  
Gobierno Regional Piura

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario de la variable Presupuesto por Resultados.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de la variable Presupuesto por Resultados.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad			✓		
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de mayo de 2023.

ABOGADO  
 I.C.A.S. 240

Mgtr. : José Afranio Ojeda Izaguirre  
 DNI : 21573973  
 Especialidad: Gestión Pública  
 E-mail : Joseojeda\_34@hotmail.com



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, José A. Franco Ojeda Izaguirre con DNI N° 21573973 Magister  
en Gestión Pública  
.....N° ANR: ....., de profesión Abogado  
desempeñándome Asesor en la Vicegerencia actualmente Gobierno Regional Piura como en

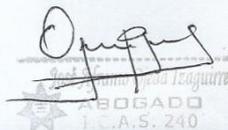
Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario de la variable Calidad del Gasto.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Questionario de la variable Calidad del Gasto.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de mayo de 2023.

Mgr. : José A. Franco Ojeda Izaguirre  
DNI : 21573973  
Especialidad : Gestión Pública  
E-mail : Joseojeda\_34@hotmail.com



**“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>																						
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																✓					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																✓			✓		
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																✓					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																			✓		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos																			✓		

	necesarios en cantidad y calidad.																					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																✓			✓		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																✓					
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																			✓		
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			✓		

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, mayo de 2023.

  
José A. Frano  
POSGRADO  
I.C.A.S. 240

Mgr.: José A. Frano Ojeda Izaguirre  
DNI: 21573973  
Teléfono: 979454118  
E-mail: joseojeda\_34@hotmail.com



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Jose Claudio Palacios Olaya con DNI N° 03872083 Magister en Gestión Pública  
 ..... N° ANR: ....., de profesión Contador Público Colegiado  
 desempeñándome actualmente como Jef. de la oficina general de administración y finanzas en Municipalidad Provincial de Sullana

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario de la variable Presupuesto por Resultados.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de la variable Presupuesto por Resultados.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad			✓		
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de mayo de 2023.

Mgtr. : Jose Claudio Palacios Olaya  
 DNI : 03872083  
 Especialidad: Gestión Pública  
 E-mail : claudio.palacios.olaya@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA  
 CPC José Claudio Palacios Olaya  
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Jose Claudio Palacios Olaya con DNI N° 03872083 Magister en Gestión Pública  
.....N° ANR: ....., de profesión CPC Contador Público Colegiado  
desempeñándome actualmente como jefe de la oficina general de administración y finanzas en Municipalidad Provincial de Sullana

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario de la variable Calidad del Gasto.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de la variable Calidad del Gasto.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de mayo de 2023.

Mgtr. : Jose Claudio Palacios Olaya  
DNI : 03872083  
Especialidad : Gestión Pública  
E-mail : claudiopalaciosolaya@gmail.com

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA  
  
CPC José Claudio Palacios Olaya  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región  
Piura, 2023”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96						
ASPECTOS DE VALIDACION		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado															✓											
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	✓									
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación											✓															
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																	✓									
5. Suficiencia	Comprende los aspectos																	✓									

	necesarios en cantidad y calidad.																						
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación												✓										
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación													✓									
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																		✓				
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																			✓			

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, mayo de 2023.

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA**  
**CPC José Claudio Palacios Olaya**  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mgtr.: **JOSE CLAUDIO PALACIOS OLAYA**  
DNI: **03872083**  
Teléfono: **969245949**  
E-mail: **claudiopalaciosolaya@gmail.com**

**“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región  
Piura, 2023”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE PRESUPUESTO POR RESULTADOS.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>																						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																					
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos																					

	necesarios en cantidad y calidad.																				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																				
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																				
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																				
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																				

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, mayo de 2023.

  
CPC José Claudio Palacios Olaya  
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mgtr.: JOSE CLAUDIO PALACIOS OLAYA  
DNI: 03872083  
Teléfono: 969245949  
E-mail: claudiopalaciosolayo@gmail.com



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Henry Paul Seminario Borrero con DNI N° 03687940 Magister en Gestión Pública  
 ..... N° ANR: ....., de profesión Ingeniero Agrónomo  
 desempeñándome actualmente como Gerente de Gestión Ambiental en Municipalidad Provincial de Sullana

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario de la variable Presupuesto por Resultados.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de la variable Presupuesto por Resultados.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			✓		
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad			✓		
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad			✓		
7. Consistencia			✓		
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de mayo de 2023.



Mgtr. : Henry Paul Seminario Borrero  
 DNI : 03687940  
 Especialidad : Gestión Pública.  
 E-mail : hseminarioborrero@gmail.com



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Henry Paul Seminario B con DNI N° 03687940 Magister  
en Gestión Pública  
.....N° ANR: ....., de profesión Ingeniero Agrónomo  
desempeñándome Gerente de Gestión Ambiental actualmente como  
Municipalidad Provincial de Sullana en

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del (los) instrumento (s): Cuestionario de la variable Calidad del Gasto.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Cuestionario de la variable Calidad del Gasto.	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				✓	
2. Objetividad				✓	
3. Actualidad				✓	
4. Organización				✓	
5. Suficiencia				✓	
6. Intencionalidad				✓	
7. Consistencia				✓	
8. Coherencia				✓	
9. Metodología				✓	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 20 días del mes de mayo de 2023.

Mgtr. : Henry Paul Seminario Borrero  
DNI : 03687940  
Especialidad : Gestión Pública  
E-mail : hseminarioborrero@gmail.com



**“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE PRESUPUESTO POR RESULTADOS.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20				Regular 21 - 40				Buena 41 - 60				Muy Buena 61 - 80				Excelente 81 - 100				OBSERVACIONES
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
<b>ASPECTOS DE VALIDACION</b>																						
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																					
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																					
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																					
5. Suficiencia	Comprende los aspectos																					

	necesarios en cantidad y calidad.																					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																					
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																					
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																					
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																					

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, mayo de 2023.

  
**Mgtr.: Henry Paul Seminario Borrero**  
 DNI: 03607940  
 Teléfono: 969436393  
 E-mail: h.seminario2011@o2gmsi.com

**“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”**

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO DE LA VARIABLE CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.**

Indicadores	Criterios	Deficiente 0 - 20					Regular 21 - 40					Buena 41 - 60					Muy Buena 61 - 80					Excelente 81 - 100					OBSERVACIONES														
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96																				
ASPECTOS DE VALIDACION																						5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Esta formulado con un lenguaje apropiado																																								
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																																								
3. Actualidad	Adecuado al enfoque teórico abordado en la investigación																																								
4. Organización	Existe una organización lógica entre sus ítems																																								
5. Suficiencia	Comprende los aspectos																																								

	necesarios en cantidad y calidad.																				
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar las dimensiones del tema de la investigación																				
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos-científicos de la investigación																				
8. Coherencia	Tiene relación entre las variables e indicadores																				
9. Metodología	La estrategia responde a la elaboración de la investigación																				

INSTRUCCIONES: Este instrumento, sirve para que el EXPERTO EVALUADOR evalúe la pertinencia, eficacia del Instrumento que se está validando. Deberá colocar la puntuación que considere pertinente a los diferentes enunciados.

Piura, mayo de 2023.



Mgr.: *Henry Paul Seminario Borrero*  
DNI: *03697940*  
Teléfono: *969436393*  
E-mail: *h.seminarioborrero@gmail.com*

## ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Vilma Rosa Castro Rugel, identificada con DNI 03496196, estudiante de Maestría en Gestión Pública en la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo de Piura, estoy desarrollando una investigación denominada “Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”, con el objetivo de determinar la relación que existe entre el presupuesto por resultados y la calidad del gasto, por lo que solicito su autorización en la participación de la presente investigación, es importante indicarle que todo lo que se recoja como información será únicamente utilizada como datos estadísticos para el análisis de los resultados y se guardara confiabilidad de la información brindada.

Muchas gracias por su comprensión y participación en este estudio.

Documento de identidad .....47788575.....

Marcavelica, .....de.....*mayo*.....de 2023

  
*Cynthia*  
Abog. Cynthia Fierola Jimenez Vilcherres  
GERENTE MUNICIPAL

.....  
FIRMA

## ANEXO 6: REPORTE DE SIMILITUD EN SOFTWARE TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome  
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=2509692719&s=1&lang=es&u=1101727118

feedback studio Castro Rugel, Vilma Rosa Castro Rugel, Vilma Rosa Castr... /0 < 2 de 10 > ?

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA**

**Presupuesto por resultados y calidad del gasto público**  
**en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
**Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**  
Castro Rugel, Vilma Rosa (orcid.org/0009-0009-1806-2289)

**ASESOR:**

**Resumen de coincidencias** ✕  
**16 %**

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	4 % >
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	3 % >
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	3 % >
4	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	1 % >
5	repositorio.uap.edu.pe Fuente de Internet	1 % >
6	visiondefuturo.fce.una... Fuente de Internet	<1 % >
7	repositorio.unh.edu.pe Fuente de Internet	<1 % >

Página: 1 de 53 Número de palabras: 13654 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado 17:15 5/11/2024

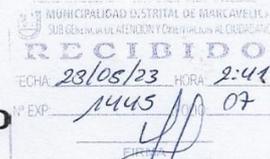
## ANEXO 7: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Sullana, mayo de 2023



Sr. Enoc Ojeda Ruiz  
Alcalde de la municipalidad distrital de Marcavelica

ASUNTO: Solicito permiso para hacer encuesta

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo expresar lo siguiente:

Que, en mi calidad de estudiantes de Maestría en Gestión Pública en la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo de Piura, y siendo uno de los requisitos para el desarrollo del Proyecto de tesis, realizar una encuesta sobre el tema elegido, cuyo título es: **“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”**, recorro a su despacho para solicitarle se sirva disponer al área correspondiente, se me otorgue el permiso para poder llevar a cabo dicha encuesta a todos los trabajadores de esta entidad, y de esta manera cumplir con el requisito antes mencionado.

Para tal efecto, adjunto copia del formato de la encuesta para su respectiva revisión y autorización.

Sin otro particular, y agradeciendo por anticipado la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,

Lic. Vilma Rosa Castro Rugel  
Cel. 969983530



MUNICIPALIDAD DE  
**MARCAVELICA**

\*\*\*\*\*

**SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
MARCAVELICA**

Av. Plaza Grau S/N - Marcavelica

\*\*\*\*\*

**Número de Expediente:** 2023-0001445

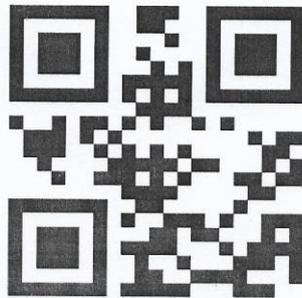
**Tipo de Documento:** SOLICITUD

**Número de Documento:** S/N-2023-UCV-

**Fecha - Hora:** 23-05-2023 14:41:15

**Número de DNI:** 03496196

**Remitente:** VILMA ROSA CASTRO RUGEL



Para realizar el seguimiento de su trámite, sirvase a  
ingresar a la siguiente dirección:

**<https://www.munimarcavelica.gob.pe>**

## ANEXO 8: AUTORIZACIÓN



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Sullana, mayo de 2023

Lic. Vilma Rosa Castro Rugel  
Estudiante de la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo de Piura

ASUNTO: Autorizar permiso para hacer encuesta

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo dar respuesta a lo solicitado:

Que, en mi calidad de alcalde de la municipalidad distrital de Marcavelica, he tomado conocimiento de su solicitud como estudiante de Maestría en Gestión Pública en la Escuela de Post Grado de la Universidad Cesar Vallejo de Piura, y siendo uno de los requisitos para el desarrollo de su Proyecto de tesis, realizar una encuesta sobre el tema elegido, cuyo título es: **“Presupuesto por resultados y calidad del gasto público en una municipalidad distrital de la región Piura, 2023”**, y considerando que la investigación y resultados se utilizaran para efectos netamente académicos es que desde mi despacho de alcaldía **CONCEDEMOS DICHA AUTORIZACIÓN**.

Reconozco, además, que este despacho ha sido informado del formato de la encuesta para su respectiva revisión y autorización.

Sin otro particular, me despido de usted, deseándole suerte en su trabajo de investigación.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA

Abog. Cynthia Fiorela Jiménez Vilcherres

Cynthia Fiorela Jiménez Vilcherres

Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Marcavelica